

INFORME DE GESTION

2017



JUNTA DIRECTIVA

EULALIA ESGUERRA
Presidente

MARINA CASTRO DE SARMIENTO
Vicepresidente

MARCO AUGUSTO GUTIÉRREZ VARGAS
JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ
PAULO BARRIOS AGUDELO

Suplentes
POOL ANDRÉ ROJAS
JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ ZUBIETA

Revisora Fiscal
ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA

MARTHA LUCERO AGUIRRE REY
Presidente Ejecutiva

IVÁN CAMILO CASTELLANOS AGUDELO
Director de Registro Público

MARÍA ARGENIS TORRES RESTREPO
Directora Administrativa y Financiera

FRANF GARZÓN LOZANO
Director de Competitividad y Desarrollo Regional

WILLIAM ALEXANDER NÚÑEZ PRADA
Profesional de Control Interno

CONTENIDO

Introducción.....	5
Panorama económico y productivo del Guaviare.....	6
Planeación Estratégica: construcción de futuro.....	13
Gestión de los Servicios Registrales.....	18
Registros Públicos	
Jornadas de Renovación en los municipios del Guaviare	
Implementación del Centro de Atención Empresarial – CAE	
Sistema de Prevención de Fraudes	
Sistemas de peticiones, quejas y reclamos	
Gestión Administrativa y de soporte.....	39
Mantenimiento, reparación infraestructura física y adquisición de elementos y equipos	
Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SSST)	
Actividades de Capacitación	
Actividades de soporte	
Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos	
Programa de Gestión Documental	
Sistema de Control Interno	
Programas de Desarrollo Empresarial y competitividad.....	55
Gestión del fortalecimiento y Desarrollo Empresarial y la competitividad	

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de San José es la entidad más joven dentro del gremio de las Cámaras de Comercio de Colombia. Año tras año, ha venido ejerciendo de manera eficiente su papel en la representación de los intereses del Comercio, así como llevando los Registros Públicos encomendados por la Ley, bajo estándares tecnológicos adecuados a las necesidades de sus clientes. Ha venido desempeñando un papel importante en la búsqueda del incremento de la formalización, el fortalecimiento y la innovación del tejido empresarial de su jurisdicción, esto es el departamento del Guaviare. Así mismo, a través de alianzas estratégicas con actores públicos y privados del territorio, ha venido impulsando el mejoramiento de la productividad y la competitividad de sectores económicos, de vital importancia, en el escenario de las apuestas productivas de alto potencial en la región. En su esquema de gobernabilidad, ha logrado una significativa gestión de afiliados, con la cual ha garantizado su fortalecimiento. No se puede dejar de lado la modernización de los espacios físicos, logrando una imagen renovada e innovadora, la cual brinda un ambiente cómodo para nuestro cliente interno y externo. La calificación e idoneidad del recurso humano y la implementación del Sistema de Control Interno, han sido pilares importantes para la eficacia y eficiencia de la entidad. Bajo la dirección de su Junta Directiva, adoptó políticas, planes y acciones que han promovido el crecimiento de la Cámara la formación de sus comerciantes. También ha sido el fundamental apoyo de Confecámaras, en el acompañamiento y apoyo constante en el cumplimiento de nuestras funciones y en la construcción de escenarios estratégicos, a la vanguardia de nuestros retos y desafíos presentes y futuros.

Bajo este contexto, a través del presente Informe de Gestión presentamos la situación administrativa y financiera, así como las acciones adelantadas, los logros y resultados alcanzados durante la vigencia 2.017 de la Cámara de Comercio de San José, en el desempeño de sus funciones y actividades establecida en su Plan Anual de Trabajo, bajo los lineamientos de su Plan Estratégico Corporativo 2014-2017 y el cumplimiento de su misión institucional: “Promover la formalización y el desarrollo empresarial a través de transferencia de conocimientos, la innovación, la competitividad y la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes”.

PANORAMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE GUAVIARE

La Cámara de Comercio de San José es una persona Jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, creada por el Gobierno Nacional a través del decreto 588 de marzo 31 de 2.000, cuya jurisdicción es el departamento del Guaviare. A continuación presentamos el contexto económico y productivo que tiene esta región del país.

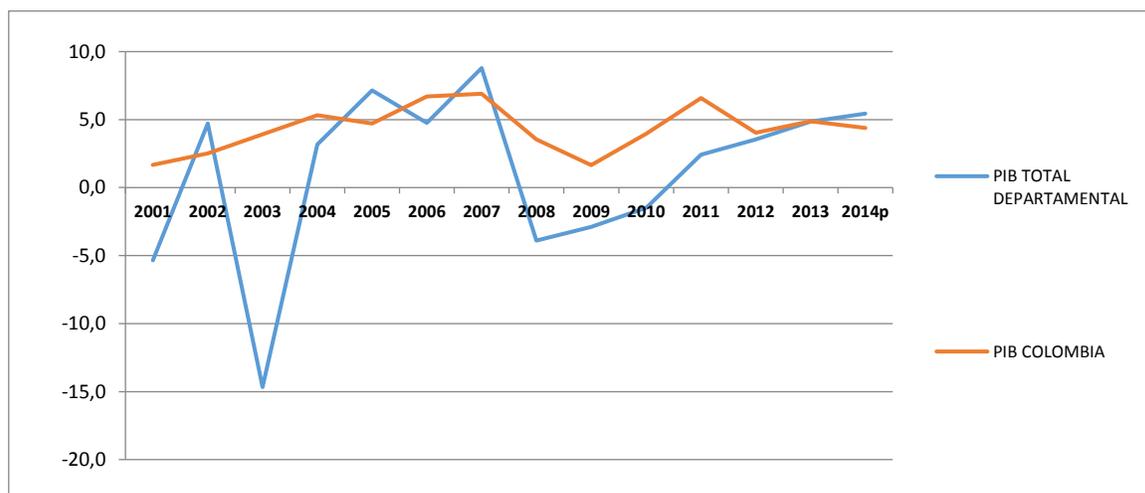
DIMENSIÓN ECONÓMICA

El análisis de las dinámicas económicas permite una mejor comprensión de los diferentes fenómenos sociales, así como de algunas de las razones por las cuales se presentan transformaciones en el territorio, siendo de especial interés para el ordenamiento territorial y la construcción del estado actual de la ocupación territorial.

En este apartado se aborda el análisis a partir de los principales indicadores económicos del departamento divididos en temas como los sectores y actividades económicas, la infraestructura productiva, los indicadores de competitividad, la distribución y tenencia de la tierra, la zonificación de las actividades económicas, las rutas de mercadeo, el mercado laboral y el equipamiento.

Colombia es un país caracterizado por las desigualdades regionales, el 55,5% del PIB durante el año 2014 se concentra en cuatro entidades territoriales, Bogotá, Antioquia, Valle y Santander. En este sentido, la economía del departamento se caracteriza por una infraestructura productiva débil e incipiente que aporta tan solo el 0,08% al producto interno bruto nacional, siendo superior sin embargo a departamentos vecinos como Vichada, Vaupés, Guainía y Amazonas.

Figura N 1. Tasa de Crecimiento PIB a Precios Constantes



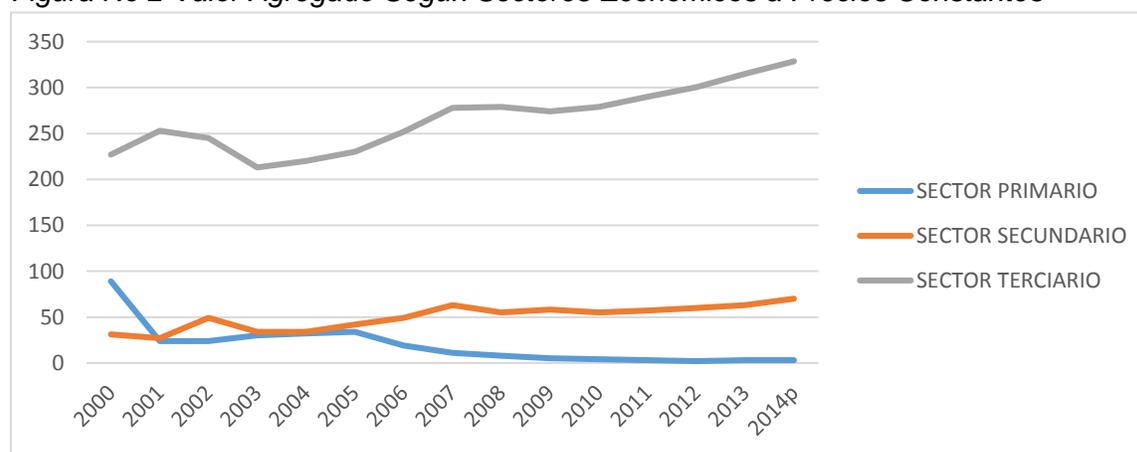
Fuente. PDOT Cifras DANE.

La economía departamental en sus inicios estuvo caracterizada por las disparidades y asimetrías propias de economías extractivas, experimentando fluctuaciones en sus principales sectores económicos, debido principalmente a las bonanzas y posteriores crisis económicas, especialmente del sector agropecuario. No obstante, durante las últimas décadas se evidencian transformaciones en su estructura productiva, presentando una tasa de crecimiento del 5,4% durante el año 2014 superior a la tasa nacional del 4,4% lo que refleja una lenta recuperación de la economía jalonada principalmente por sectores que han ganado dinamismo como el sector público, el comercio y la construcción.

SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El análisis de las actividades económicas divididas en sectores parte del reconocimiento de las características comunes que tienen las actividades, guardando una unidad y diferenciándose de otras agrupaciones. De esta manera es posible agrupar las actividades en tres grandes sectores económicos; Sector Primario o Agropecuario, en el cual se ubican actividades sin ningún proceso de transformación, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. El sector secundario o sector industrial que agrupa las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas y otros bienes o mercancías. Y finalmente el sector terciario o de servicios en el que encontramos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y el gobierno.

Figura No 2 Valor Agregado Según Sectores Económicos a Precios Constantes

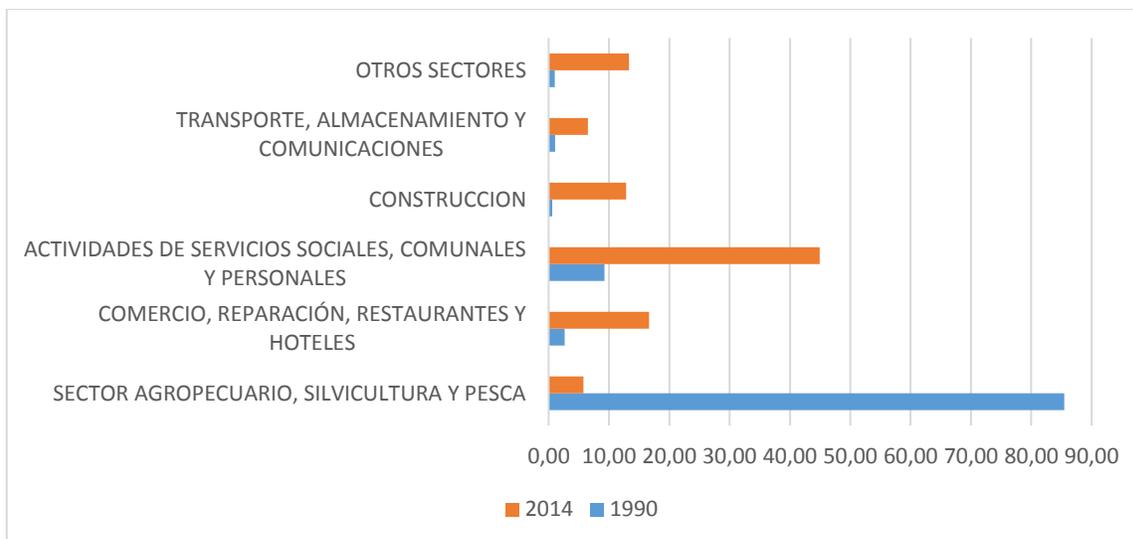


Fuente: PDOT Cifras DANE.

Aunque históricamente la economía del departamento del Guaviare estuvo fundamentada en el sector agropecuario, con sistemas extractivos de bajo rendimiento, escasa tecnificación y demanda de mano de obra no calificada, en las últimas décadas la estructura económica departamental ha venido cambiando, debido entre otras razones a la reducción de los cultivos ilícitos, el incremento de la inversión pública, el mejoramiento de la infraestructura de servicios y la conectividad con el resto del país, lo que ha generado un mayor dinamismo del sector terciario, posicionándose como el principal sector de la economía, con una participación del 82% del PIB departamental en el año 2014, en el que

sobresalen las actividades de servicios sociales, comunales y personales con un 44,9% del total del PIB.

Grafica No. 3 Participación Porcentual Por Ramas de Actividad Económica a Precios Corrientes 1990 - 2014.



Fuente: PDOT Cifras DANE.

Al comparar el producto interno bruto por ramas de actividad económica del año 2014 con respecto al año 1990, se observa como la estructura productiva del departamento cambio considerablemente, siendo afectada por la crisis sector agropecuario que significo una reducción de su participación porcentual en el PIB pasando de aportar el 85,45% en 1990 a aportar tan solo el 5,7% del PIB en el año 2014. Aunque este periodo se caracteriza por una mayor diversificación de la economía con un creciente dinamismo de sectores como el comercio, la construcción y el transporte, en el tránsito de esta transformación el sector servicios sociales, comunales y personales incrementaron su participación en el PIB del 9,25% al 44,9% explicado principalmente por un crecimiento del sector público el cual aporta el 36,8% del PIB al año 2014.

Tabla No. 1 Participación Porcentual Por Rama De Actividad Dentro Del PIB Departamental

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014p
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	17.0	4.6	4.2	6.6	6.7	10.8	8.6	6.6	7.2	6.7	6.9	5.4	5.9	5.9	5.7
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.7	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.1	2.1	1.9	2.5	2.2	2.5	2.5	2.1	2.2	2.2	2.3	2.3	2.1	2.0	1.8
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0.8	0.8	0.8	1.2	1.1	1.3	1.1	1.2	1.3	1.5	1.5	1.7	1.4	1.5	1.5
CONSTRUCCIÓN	6.6	5.8	12.9	9.1	8.9	8.9	10.9	13.4	11.7	13.1	11.0	11.6	12.1	11.7	12.9
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	21.6	27.0	25.0	19.8	14.9	13.3	15.3	17.2	17.0	15.9	16.8	17.4	16.9	16.6	16.6

TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3.3	3.3	4.2	5.4	6.7	7.9	8.6	8.7	9.0	9.0	7.3	7.4	6.8	6.7	6.5
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	4.6	5.0	6.1	7.0	4.8	4.8	4.5	4.5	5.2	5.4	5.4	5.2	5.7	5.8	5.4
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	42.3	49.4	43.2	46.3	51.7	47.0	44.6	41.9	42.2	41.9	44.9	44.4	44.7	45.4	44.9
Impuestos	1.7	2.1	1.9	2.1	3.0	2.9	3.3	3.8	3.8	3.9	3.5	4.1	3.9	4.1	4.2
PIB TOTAL DEPARTAMENTAL	100														

Fuente: PDOT Cifras DANE.

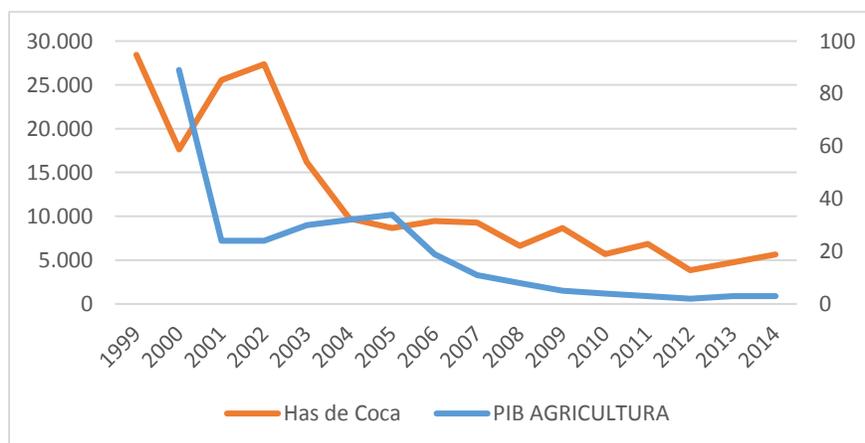
La participación porcentual de los sectores en el PIB departamental para el periodo 2.000 – 2014, es consecuente con los cambios en la estructura productiva del departamento iniciados en la década de los 90, en los que se evidencian la pérdida de dinamismo del sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y el crecimiento de sectores como la construcción que incrementaron su participación del 6,6% en el año 2000 al 12,9% en el año 2014 y la preponderancia de las actividades de servicios sociales, comunales y personales en el PIB departamental.

SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL)

El sector agropecuario del departamento presenta una participación muy baja (5,7%) en el total del PIB departamental al año 2014, se caracteriza por la producción de bienes básicos sin valor agregado, escasa tecnificación, uso de mano de obra no calificada y bajos rendimientos debido a las condiciones del suelo.

La participación del sector primario en el PIB departamental disminuyó considerablemente durante el periodo 1990 – 2014 siendo el resultado de la crisis del sector. La comprensión de la situación del sector, parte del reconocimiento de la importancia que durante décadas tuvieron los cultivos ilícitos en la economía del departamento, si se tiene en cuenta que el departamento del Guaviare durante la década de los noventa representaba la mayor área sembrada de coca del país, dinámica que se mantuvo hasta finales de la década cuando los cultivos migraron hacia el putumayo y posteriormente hacia Nariño. (SIMCI 2003).

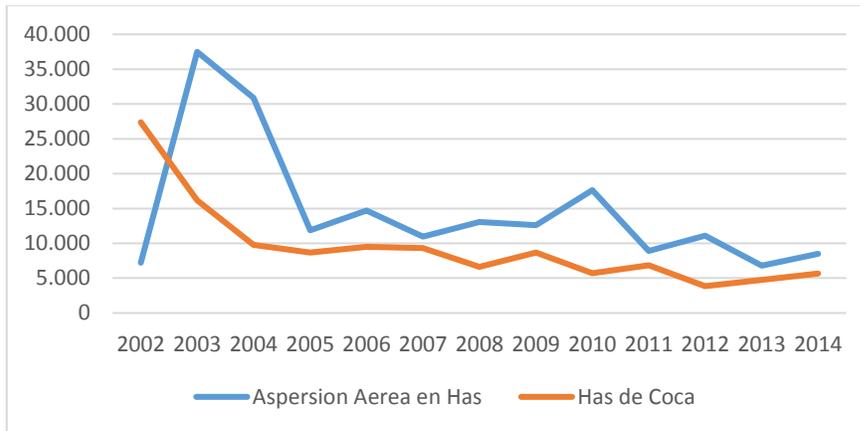
Grafica No. 4 Has de Coca - PIB Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca



Fuente: PDOT. Datos SIMCI – DANE.

De acuerdo a las cifras del sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI), a finales de la década de los noventa el departamento tenía 28.435 hectáreas de coca sembradas, las cuales disminuyeron considerablemente a partir del año 2002 cuando registro 27.381 hectáreas siendo el mayor productor de coca del país. Desde entonces y debido a la política de erradicación de cultivos ilícitos mediante la aspersión aérea se evidencia una reducción de los cultivos de manera sostenida que coincide con la crisis del económica de sector agropecuario como se puede apreciar en la gráfica No 4.

Grafica No 4. Has Cultivadas - Has Fumigadas

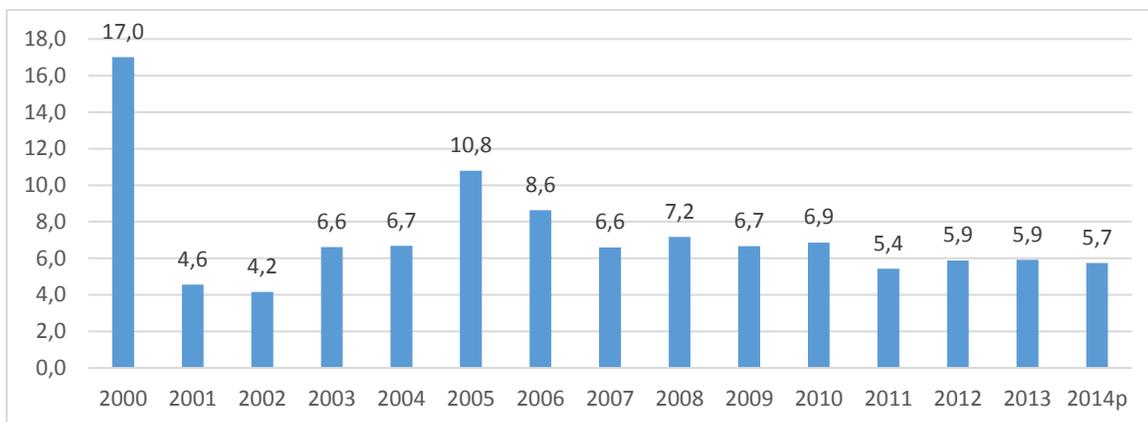


Fuente: PDOT. Datos SIMCI

Durante el periodo 2002 – 2014 se evidencia un incremento considerable de las hectáreas de coca fumigadas, especialmente durante el año 2003, pasando de 7.207 has fumigadas en el año 2002 a 37.493 has fumigadas en el año 2003, lo que produjo una reducción sostenida de los cultivos ilícitos que registraron para el año 2014 un total de 5.658 hectáreas sembradas.

Los efectos económicos de la reducción de cultivos ilícitos iniciada a finales de la década de los noventa termino trasladándose al resto de la economía departamental en el año 2003 generando su mayor crisis, cuando presento una tasa de crecimiento negativa del 14,7% en el producto interno bruto departamental. Desde entonces el sector agropecuario del departamento no ha logrado recuperar el dinamismo de las décadas anteriores y presenta una tasa de participación porcentual en el PIB del 5,7% al año 2014.

Grafico No. 5 Participación porcentual del Sector Agropecuario dentro del PIB Departamento del Guaviare



Fuente: Cifras DANE

La crisis del sector agropecuario se evidencia en la falta de oportunidades que atraviesa el campo, situación que se agrava como consecuencia del conflicto armado y las altas tasas de desplazamiento forzado generando un proceso de concentración poblacional y urbanización al interior del departamento, si se tiene en cuenta que la población rural del departamento disminuyó del 63% al 41,34% en el periodo de 1993 a 2015.

En consecuencia, la dinámica del sector primario ha afectado la economía del departamento, generando problemáticas de necesidades básicas insatisfechas, que se incrementan por la falta de infraestructura de servicios sociales, el aumento del déficit de vivienda, la baja calidad en la prestación de servicios de salud y educación, y altas tasas de inseguridad por la falta de oportunidades de empleo entre otros.

En los últimos años se inicia una lenta recuperación del sector productivo jalonado especialmente por actividades como la ganadería, la agricultura, la cadena láctea, y la agroindustria, que se caracteriza por una producción con bajo valor agregado de miel, caña, panela y arroz enfocada al mercado local y en el caso de la producción panelera del sur del departamento orientada hacia el abastecimiento de la demanda de municipios del Vaupés como Mitú.

Al año 2014, la ganadería se consolida como el principal renglón productivo del departamento, enfocado hacia mercados externos, caracterizada por sistemas de explotación intensiva con tan solo 0,6 cabezas por hectárea principalmente para la cría y ceba, la producción de carne, leche y derivados lácteos se enfocan hacia el mercado nacional principalmente

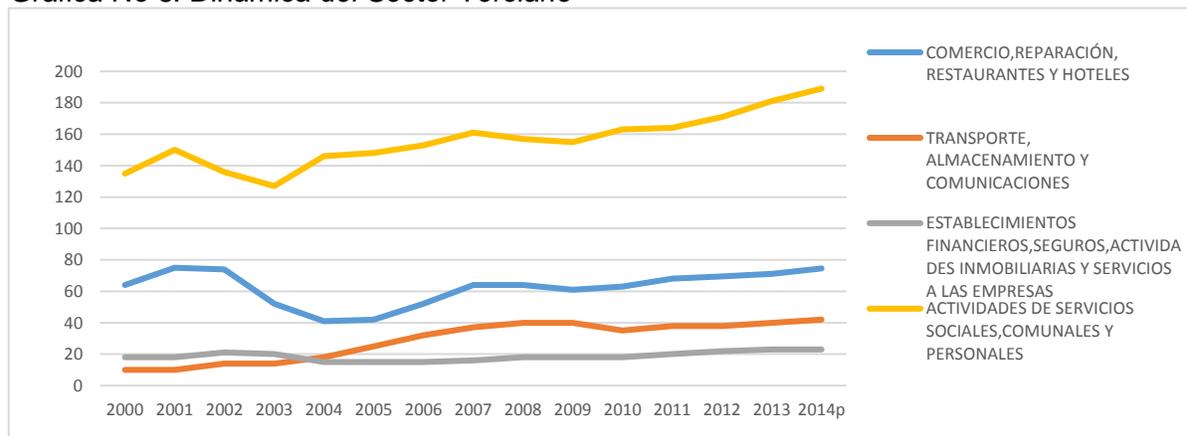
SECTOR SECUNDARIO (INDUSTRIA MANUFACTURERA)

El sector secundario de la economía departamental, aporta el 17% en el PIB, representado principalmente por la construcción con un 12,9% mientras que la industria manufacturera aporta tan solo el 2% de la producción departamental, reflejando el escaso valor agregado del departamento en términos económicos.

La dinámica de concentración y urbanización de la población ha generado una dinámica creciente en el sector de la construcción, pasando de aportar el 0,58% del PIB en el año 1990 al 12,9% en el año 2014.

SECTOR TERCIARIO (COMERCIO, SERVICIOS)

Grafica No 6. Dinámica del Sector Terciario



Fuente. PDOT Cifras DANE

Finalmente, el sector terciario se consolida como el motor de la economía presentando una creciente participación en la economía del departamento con el 82% del PIB, dinámica generada principalmente por las actividades de servicios sociales, comunales y personales con un 47%, el sector comercio con el 19% y el sector transporte con el 10%.

Es de aclarar que el crecimiento sostenido del sector terciario se concentra principalmente en el municipio de San José del Guaviare, el cual aporta el 68,8% de la economía departamental y presenta mayor dinamismo en actividades como la construcción el comercio y los servicios, mientras que municipios como Calamar y Miraflores presentan una menor dinámica económica.

La tercerización de la economía departamental se presenta principalmente por el crecimiento del sector público que aporta el 36,8% del producto, la ausencia de un sector industrial que genere valor agregado y la pérdida de dinamismo del sector agropecuario.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

El análisis del estado y dinámica de la competitividad departamental hace posible el monitoreo de los factores que permiten un mayor desarrollo económico buscando influir en el diseño de políticas públicas y el ordenamiento del territorio que permitan alcanzar mayores niveles de competitividad y prosperidad.

El departamento del Guaviare fue incluido por primera vez en el escalafón de competitividad de los departamentos en Colombia realizado por la CEPAL para el año 2009. En este análisis y a partir de seis factores considerados determinantes de la competitividad regional (fortaleza de la economía, capital humano, infraestructura, ciencia y tecnología, y finanzas

y gestión públicas) se elaboró un Índice Global de Competitividad Departamental (ICD) a partir del cual se construyó el escalafón de competitividad de los departamentos. Constituyéndose simultáneamente como un indicador de desarrollo económico, social e institucional, y un instrumento de políticas públicas. (CEPAL, 2009. p8.)

El análisis de los resultados logrados en el Escalafón de Competitividad para el año 2009, que incluyo en su medición treinta departamentos del país, ubico al departamento del Guaviare en el grupo de los departamentos más rezagados, superando tan solo al departamento del Choco.

No obstante, al comparar los resultados del Escalafón de Competitividad Departamental realizado para el año 2015 por la CEPAL se ubica al Departamento del Guaviare como colero con los departamentos de Amazonas, Putumayo y Choco, mientras que en el grupo de los más rezagados aparecen; Vichada, Guainía y Vaupés.

Aunque las tendencias recientes de competitividad para el departamento son estables, esta situación se presenta debido a que sus rezagos son tan grandes que sus avances se convierten en impulsos poco efectivos (CEPAL, 2015), sin embargo, se presentan avances significativos en el componente institucional, gestión y finanzas públicas, como se puede apreciar en el perfil departamental.

Perfil Departamental

	Nivel	Tendencia de corto plazo	Heterogeneidad
Índice de competitividad	colero	Estable	Baja
Fortaleza de la economía	Colero	Estable	Baja
Infraestructura	Colero rezagado	Estable	Baja
Capital humano	Colero	Estancado	Baja
Ciencia, tecnología e innovación	Colero	Estable	Alta
Instituciones, gestión y finanzas publicas	Medio bajo	Ganador	Muy alta

Fuente: Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2015

Si bien es cierto el indicador de competitividad resulta muy útil para el análisis de factores determinantes del desarrollo económico, la CEPAL reconoce que por sus diversas características en torno a la competitividad, algunos departamentos deben ser considerados fuera de serie o singulares; y sus resultados, aunque se comparan, no deben ser leídos en la misma forma que los demás, ya que sus perfiles competitivos resultan demasiado particulares y quizá sus transformaciones y sus rutas no se reflejan debidamente en el Escalafón, este es el caso del departamento del Guaviare (CEPAL, 2015 p74).

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: CONSTRUCCIÓN DE FUTURO

En atención a los postulados que rigen la entidad, y a partir de reconocer la importancia de la planeación estratégica, como un elemento que proporciona la construcción de una visión conjunta para un futuro, permitiendo la participación activa, el trabajo en equipo para la definición de objetivos institucionales, en el año 2.017 se adelantó el proceso de formulación

del nuevo Plan Estratégico de la Cámara de Comercio de San José para el periodo 2.018-2.022, teniendo en cuenta los aportes, ideas y opiniones de quienes lideran los procesos al interior de la Cámara, así como los miembros de la Junta Directiva y la Revisoría Fiscal. Producto de este ejercicio, se construyó la nueva Misión, Visión y los objetivos estratégicos, así como sus programas y proyectos, a la vanguardia de las transformaciones y dinámicas sociales, económicas de la jurisdicción y las responsabilidades a las Cámaras de Comercio. Finalmente se identificaron los principios que guiarán la conducta y las acciones de la Cámara de Comercio de San José, así como sus Modelos de Competencias.

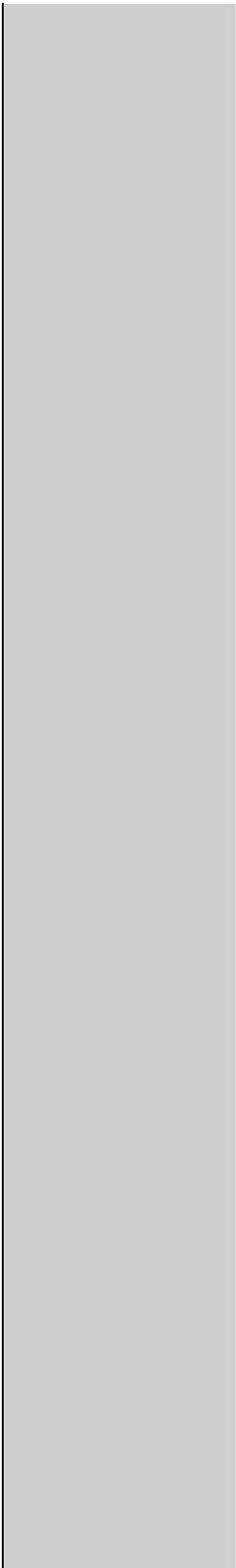
Por otro lado, y teniendo en cuenta uno de los aspectos fundamentales que rigen nuestra Cámara, tal como lo es la gobernabilidad, para la vigencia 2.017 alcanzó un logro significativo en materia de nuestros Afiliados, dado que se adelantó una eficiente gestión, cerrando la vigencia con 223. Es de anotar que se contaban con 247 afiliados, pero disminuyó debido a la exclusión de que trata el artículo 44 de la Ley 383 de 1.997, referente a las profesiones liberales. Para la vigencia 2.018 se llevarán a cabo las elecciones de Junta Directiva y es importante contar con este nivel de afiliación.

Como máximo órgano de la entidad, la Junta Directiva dio fiel cumplimiento a sus responsabilidades, las cuales brindaron a la entidad un direccionamiento importante en la adopción de políticas, planes y acciones en pro del fortalecimiento de los empresarios y la representación de los intereses de los comerciantes de la región.

Nuestra entidad desarrollo las actividades contemplada en su Plan Anual de Trabajo durante toda la vigencia, cuya finalidad tienen garantizar la prestación de sus servicios, alcanzando buenos niveles eficiencia y calidad. A continuación presentamos su nivel de cumplimiento en el año 2.017:

**PLAN ANUAL DE TRABAJO EJECUTADO
VIGENCIA 2.017**

GRUPO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESULTADO
ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	DESARROLLO REGIONAL	Participación de (2) eventos que promocionen los negocios y/o empresas del departamento del Guaviare	1	1	100%



Estrategia para el fortalecimiento de las compras locales	1	1	100%
Empresarios comprometidos con el medio ambiente	1	1	100%
Formular y gestionar proyectos de competitividad de acuerdo a los ejes estratégicos de la entidad, para beneficio de la región	1	1	100%
Desarrollar (1) iniciativa que promueva la calidad, la formación y el cumplimiento de las normas turística.	1	1	100%
Implementación del modelo agroindustrial para el cacao, transferido de la Cámara de Comercio de Bogotá a la Cámara de Comercio de San José.	1	1	100%
XII versión San José de Fiesta en uno de los municipios del Guaviare	1	1	100%
Ejercer la secretaría técnica para dinamizar y articular la comisión regional de Competitividad y la Red Nacional de Emprendimiento (2 reuniones de la CRC y 2 reuniones RRE)	1	1	100%
Implementación centro de arbitraje y conciliación	1	1	0%
Realización de 3 conversatorios, mesas de trabajo	1	1	100%

SERVICIO PUBLICO DE REGISTRO	CALIDAD EMPRESARIAL	Creación e implementación del Centro de Atención Empresarial CAE	1	1	85%
		Un (1) programa de formación empresarial para jóvenes en emprendimiento, fortalecimiento empresas, promoción de la innovación empresarial, capacitación TICS, servicio al cliente para empresas del sector salud	1	1	100%
		Implementar el sistema de gestión de calidad	1	1	80%
	CALIDAD EMPRESARIAL	SIPREF	1	1	100%
		Recopilación y estudio de costumbre mercantil	1	1	100%
		Implementar el sistema de gestión documental	1	1	100%
ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	MEJORES SERVICIOS	Programa circulo de afiliados de la Cámara de Comercio San José	1	1	100%

		Una Jornada de Registros Públicos en cada uno de los municipios del Guaviare, durante los seis primeros meses del año.	1	1	100%
		Creación de una estrategia para fortalecer los ingresos públicos y privados de la Cámara de Comercio de San José	1	1	100%
	. TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE TODOS	*adquirir dos firmas digitales *adquirir antivirus para las terminales de trabajo *estampado cronológico y certimail *hosting y pagina web *estampado cronológico y certimail * dominio.com *comision pagos virtuales -PSE Popular	1	1	100%
		Operación tecnológica de los registros públicos y de los servicios anexos para 2017.	1	1	100%
		programa imagen institucional, apoyo a eventos, calendarios, boletines	1	1	100%
	ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL	Formulación Plan Estratégico 2018-2021	1	1	100%
		1 brigada de formalización en unos de los municipios del Guaviare	1	1	100%
		Seguimiento periódico al plan de trabajo por área	1	1	100%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	asistencia a comités nacionales y reuniones, contempladas en el plan de capacitación 2017	1	1	100%

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES

Con el actual informe se presenta la labor realizada durante la vigencia comprendida entre los meses de enero a diciembre de 2017, respecto a la función pública asignada a la Cámara de Comercio de San José de llevar los registros asignados por la Ley, entre los cuales se encuentran: El registro mercantil, el registro único de proponentes, el registro de entidades sin ánimo de lucro, el registro nacional de turismo, el registro único de empresas operadoras de libranzas.

Se tuvo como referencia el plan anual de trabajo, la información extraída del Sistema Integrado de Información -S.I.I.- de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, las jornadas de renovación de los registros públicos desarrolladas en los diferentes municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, capacitaciones y convenios

REGISTROS PÚBLICOS

A continuación se presenta el informe discriminado por tipo de registro respecto a matriculas, renovaciones y cancelaciones de inscripciones durante la vigencia 2017:

REGISTRO MERCANTIL

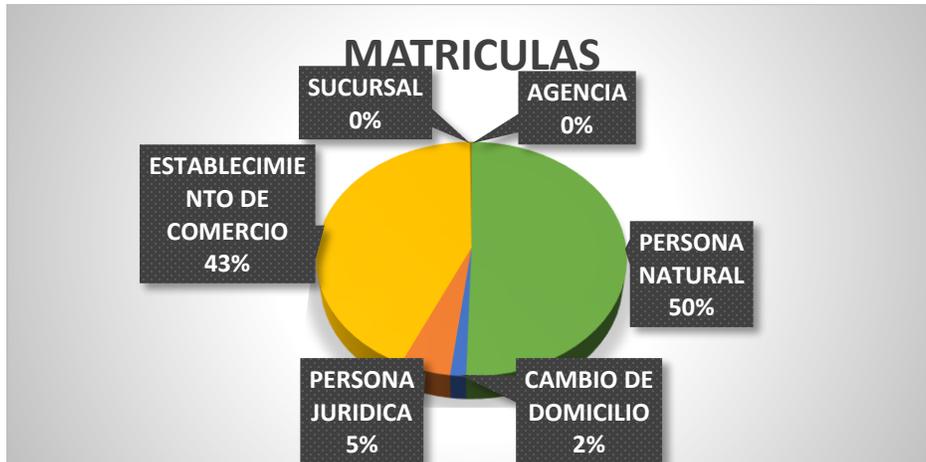
MATRICULAS:

Según los datos arrojados de Matriculados, Renovados y Cancelados del Sistema Integrado de Información - SII, se reporta el siguiente comportamiento en la vigencia 2.017:

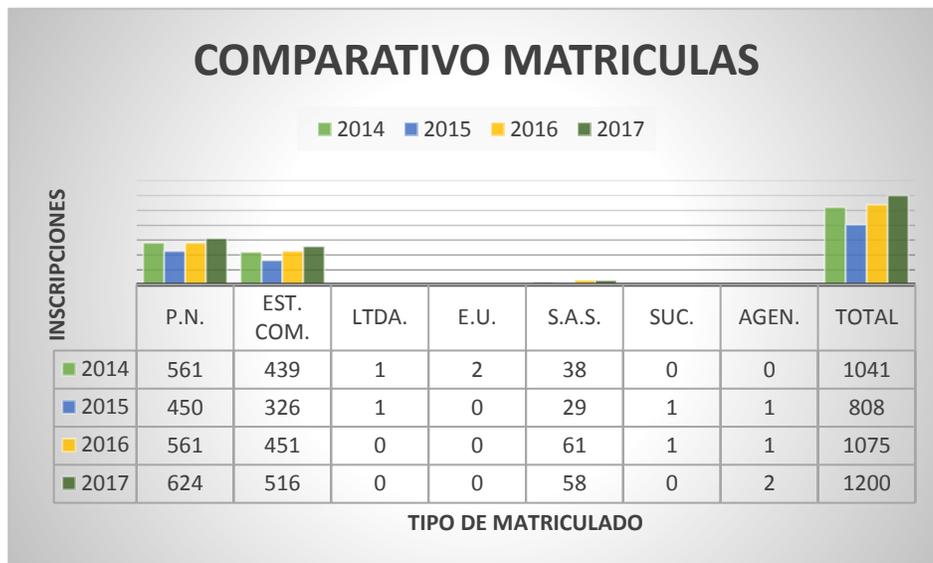


*matriculas registradas durante la vigencia 2017

Las matrículas de personas naturales y establecimientos de comercio representan el 93% del total de matrículas de la vigencia, siendo este un comportamiento histórico reiterado, la constitución de sociedades comerciales que solo representa el 5% de las matrículas.

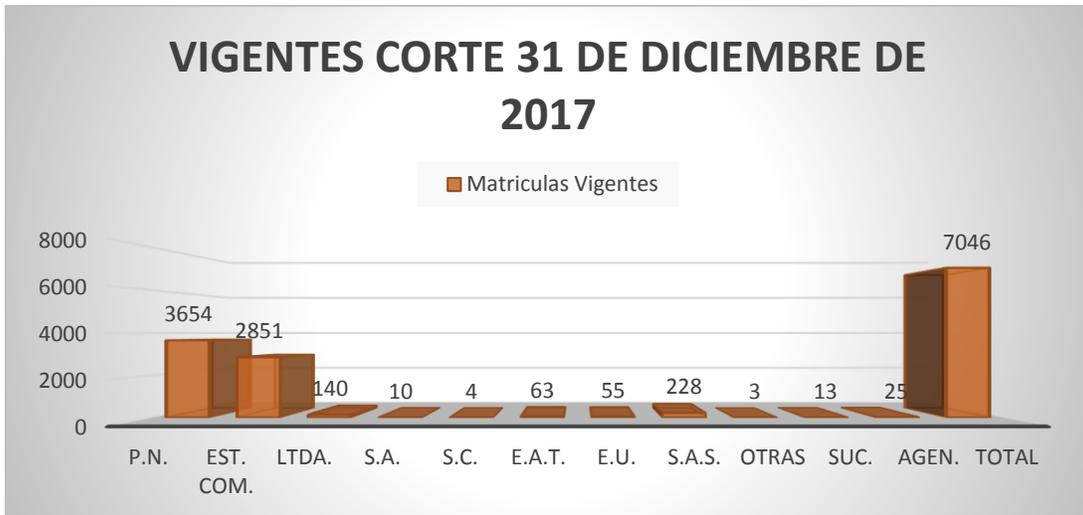


Se elabora un cuadro comparativo de las últimas cuatro vigencias. Se observa que las solicitudes de matrícula han ido aumentando progresivamente, con excepción de la vigencia 2.015 en la que se observa una disminución en los trámites de matrículas.

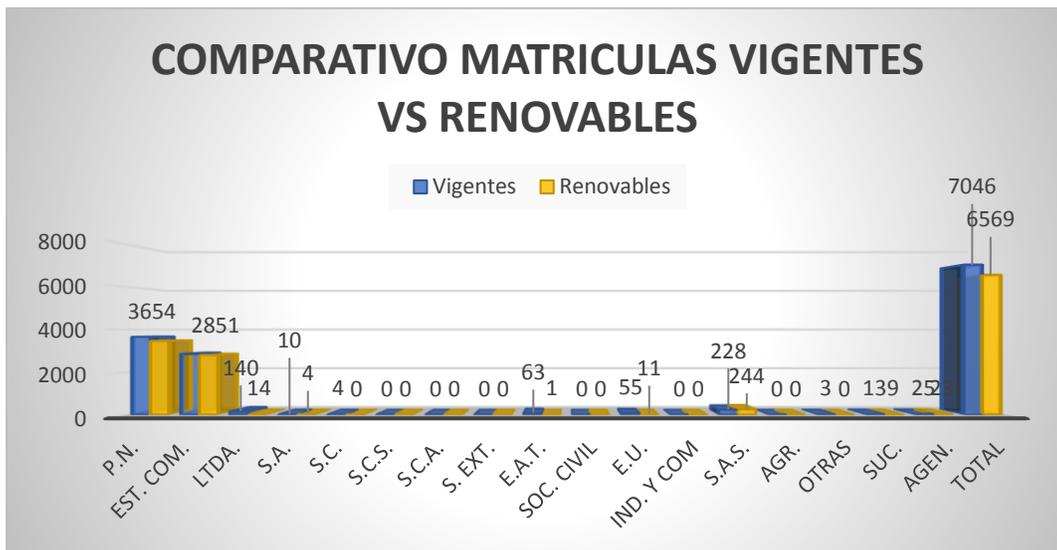


*Comparativo matrículas vigencias 2014, 2015, 2016 y 2017

El potencial de renovación de matrículas para el 2.018 es de 7046 matrículas, cifra que corresponde a las matrículas vigentes con corte a 31 de diciembre de 2017, las cuales se discriminan en el gráfico siguiente, en el que se observa que el mayor número de matrículas para renovar es de personas naturales y establecimientos de comercio.



*7046 matrículas vigentes al finalizar la vigencia 2017



Del total de las matrículas que se encuentran vigentes, es decir que no están en estado cancelado, pueden ser renovadas **6569**.

RENOVACIONES

A continuación se registra el comportamiento de renovaciones de las matrículas mercantiles de los comerciantes personas naturales o jurídicas y establecimientos de comercio en sus categorías de principal, sucursal o agencia, durante el período comprendido entre el primero de enero a 31 de diciembre de 2017.



Teniendo en cuenta las matrículas vigentes al inicio de la vigencia 2.017, esto es 6.903, y las 3.785 matrículas renovadas, podemos decir que el porcentaje de renovación es de 54,83% en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de San José.

El comportamiento de las renovaciones es similar a las matrículas porcentualmente hablando. El 52% corresponden a matrículas de persona natural, seguida de 43% de establecimientos de comercio, 4% de personas jurídicas y un 1% de agencias.



En el caso de las renovaciones se observa el aumento en el número de trámites, comparando 2.014 con 2.017. Aumentaron en 923 las solicitudes de renovación de registro mercantil.

COMPARATIVO RENOVACIONES



	P.N.	EST. COM.	LTDA.	S.A.	E.A.T.	E.U.	IND. Y COM	S.A.S.	SUC.	AGEN.	TOTAL
2014	1430	1306	23	5	0	10	0	76	5	7	2862
2015	1581	1449	11	4	1	9	0	92	6	21	3174
2016	1691	1506	10	3	1	10	0	104	8	23	3356
2017	1948	1637	11	4	1	8	144	0	10	22	3785

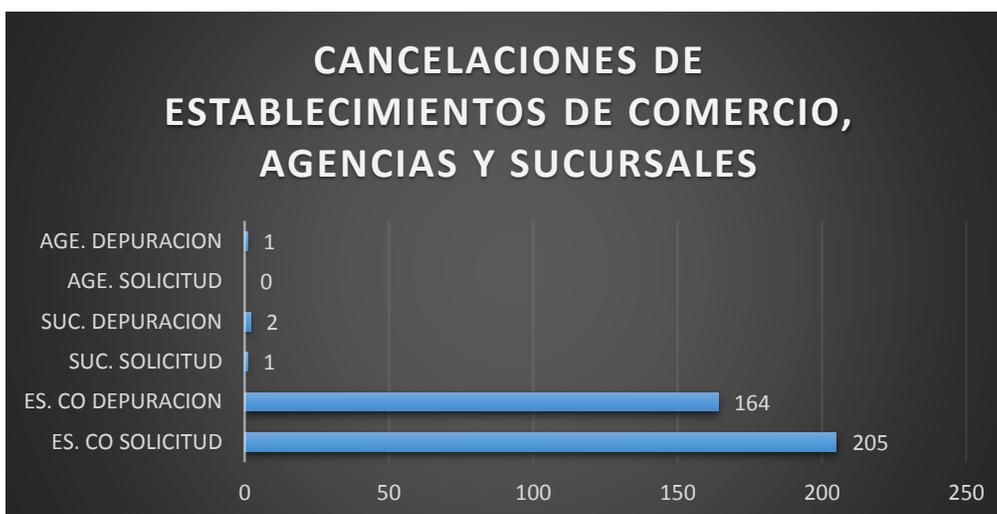
CANCELACIONES

La cifra total de cancelaciones de registro mercantil en la vigencia 2017 fue de 836, incluidas las matrículas depuradas de la base de datos Rues conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1.727 de 2.014.





- 458 cancelaciones de persona natural, 5 de sociedades, total 463

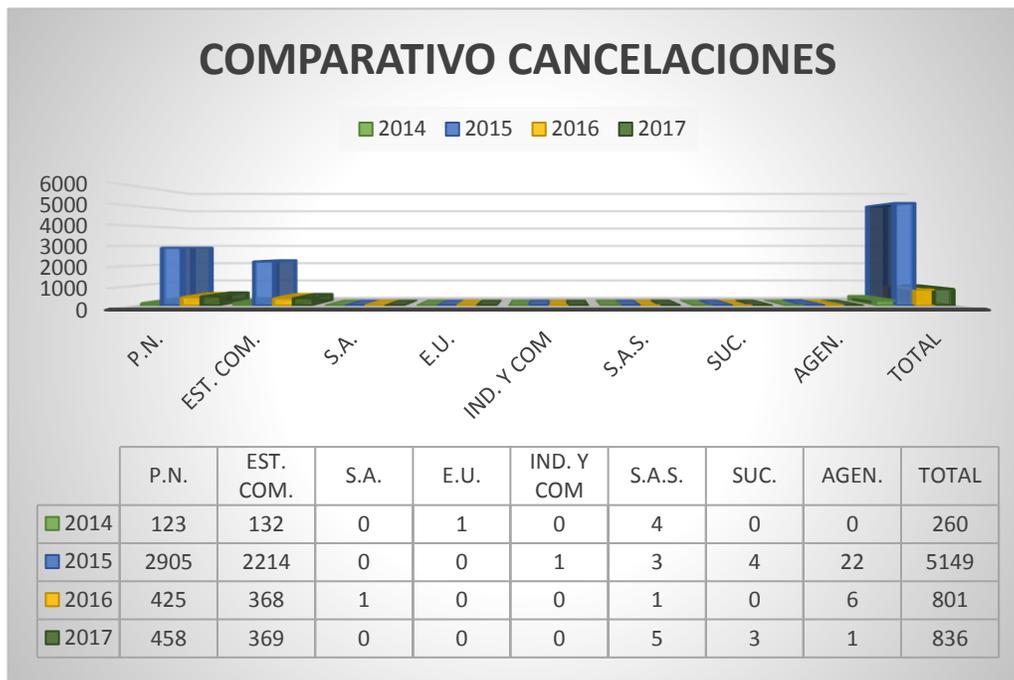


* 373 cancelaciones de establecimientos agencias y sucursales.

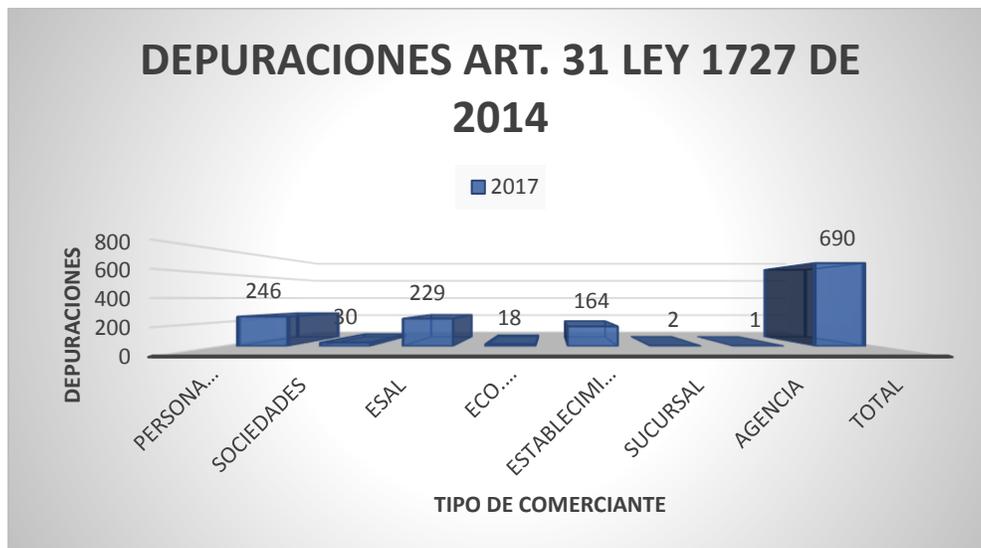
El mayor porcentaje de cancelaciones corresponde al 67% el cual corresponde a las depuraciones de persona natural y establecimientos de comercio ordenada por la Ley 1727 de 2014



COMPARATIVO CANCELACIONES

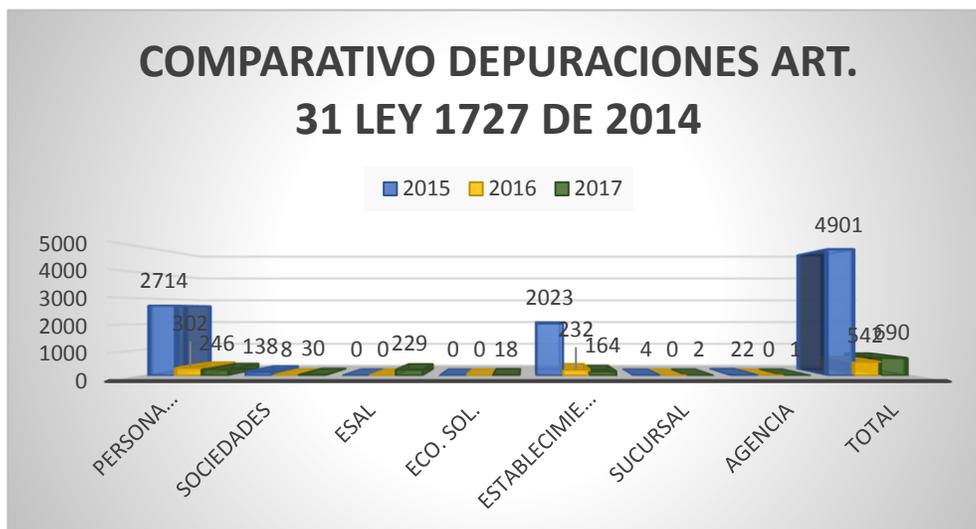


El 01 de abril del año 2.017, la Cámara de Comercio de San José dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1727 de 2014, efectuó la depuración de las matrículas mercantiles que a esa fecha tuvieran 5 años o más sin renovarse. Los resultados fueron:



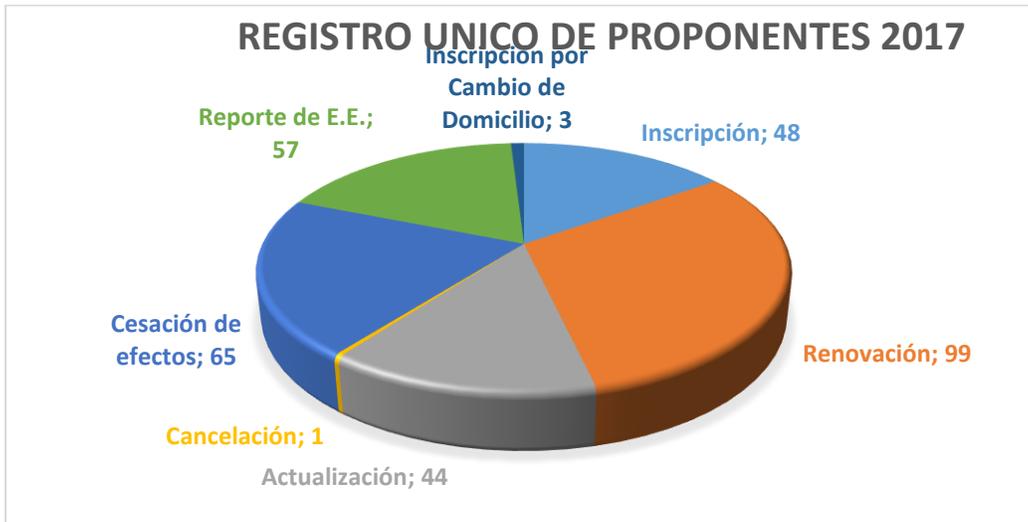
***Total Depuraciones vigencia 2017: 690**

COMPARATIVO DEPURACIONES



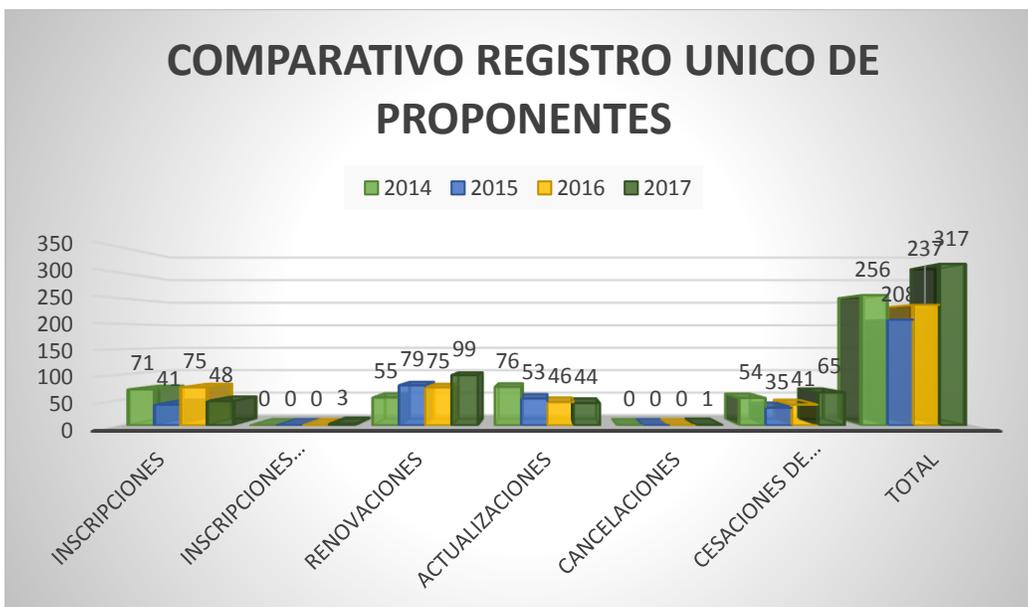
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La función de registro de los proponentes, asignado por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1510 de 2013, presentó los siguientes resultados durante el año 2017.



*el grafico nos muestra 150 proponentes activos, 75 antiguos y 75 inscripciones nuevas.

COMPARATIVO PROPONENTES: Las actualizaciones de proponentes han disminuido progresivamente, mientras que inscripciones, renovaciones y cesaciones de efecto son variables entre cada año. Sin embargo, las cifras son cercanas.



REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2150 de 1995, 427 de 1997 y 019 de 2012, se efectuaron los siguientes trámites, respecto de las entidades sin ánimo de lucro.



El cuadro comparativo muestra un aumento en las inscripciones y en las renovaciones en comparación con las dos vigencias anteriores.

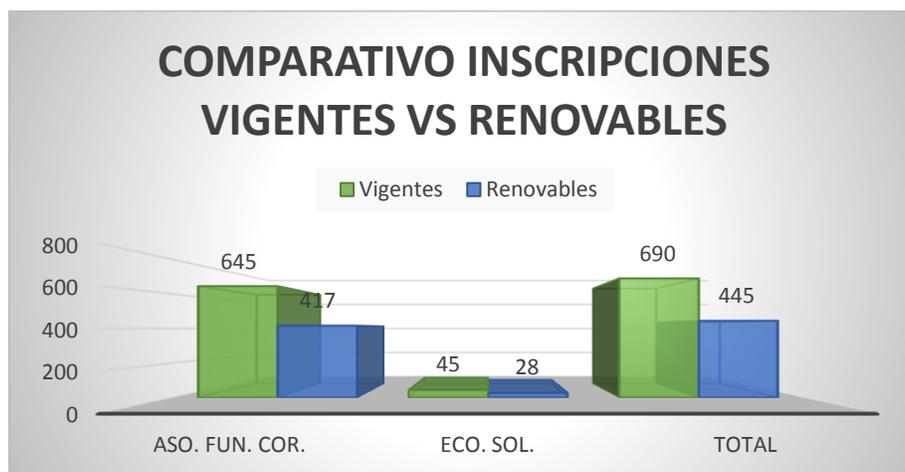


VIGENTES



*TOTAL: 617 inscripciones vigentes al finalizar el 2017

RENOVABLES



La diferencia entre las inscripciones vigentes versus las matriculas que pueden ser renovadas en el 2018 es de 245. Esto se debe a que algunas entidades sin ánimo de lucro, se encuentran disueltas y en estado de liquidación, en consecuencia no están obligadas a renovar, en 2018 solo pueden renovar 445 entidades.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

El Registro Nacional de Turismo fue asignado a las Cámaras de Comercio, anteriormente era llevado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. La normatividad aplicable al caso la podemos encontrar en las Circulares 08 y 12 de 2012, el Decreto 019 de 2012 y demás que regulen la materia. Extractada la información, se logró evidenciar lo siguiente:

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	2017
INSCRIPCIONES	10
ACTUALIZACIONES	30
CANCELACIONES	2
SUSPENSIONES	5
TOTAL SOLICITUDES	47

REGISTRO ÚNICO DE EMPRESAS OPERADORAS DE LIBRANZAS

Desde el 10 de septiembre de 2015, la Cámara de Comercio de San José y en general todas las Cámaras de Comercio del país comenzaron a administrar este registro a través de un servicio totalmente virtual. El Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - Runeol tiene como objeto dar publicidad a las entidades operadoras de libranza o descuento directo que cumplan con los requisitos para la inscripción establecidos en la ley, y a las cuales se les haya asignado el código único de reconocimiento a nivel nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público remitió base de datos de las entidades que se encontraban inscritas Runeol y que pertenecen a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de San José, en total se recibieron 4 registros.

El Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza - Runeol tiene como objeto dar publicidad a las entidades operadoras de libranza o descuento directo que cumplan con los requisitos para la inscripción establecidos en la ley, y a las cuales se les haya asignado el código único de reconocimiento a nivel nacional. Normatividad, Ley 1527 de 2012, Decreto 1840 de 2015, Ley 1753 del 9 de junio de 2015 y Resolución 3440 de 2015.

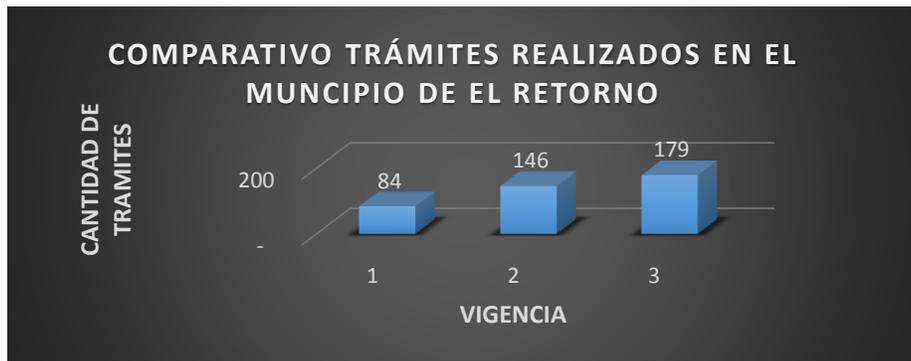
Este registro durante la vigencia 2017 presentó los siguientes datos:

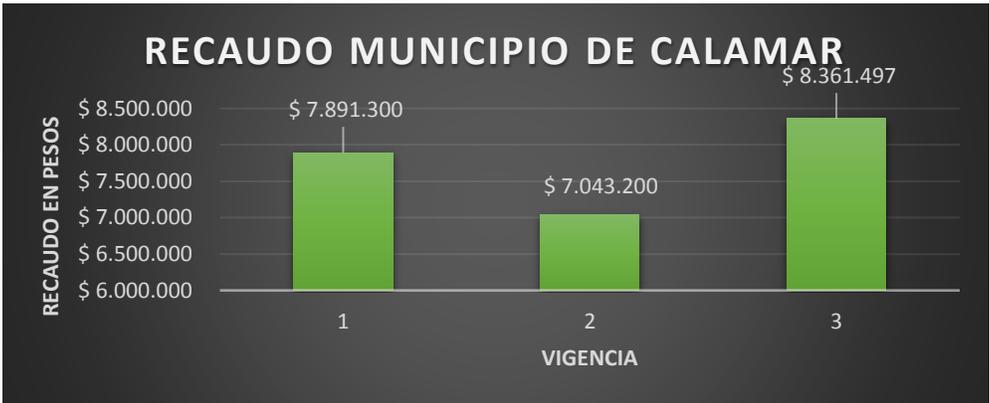
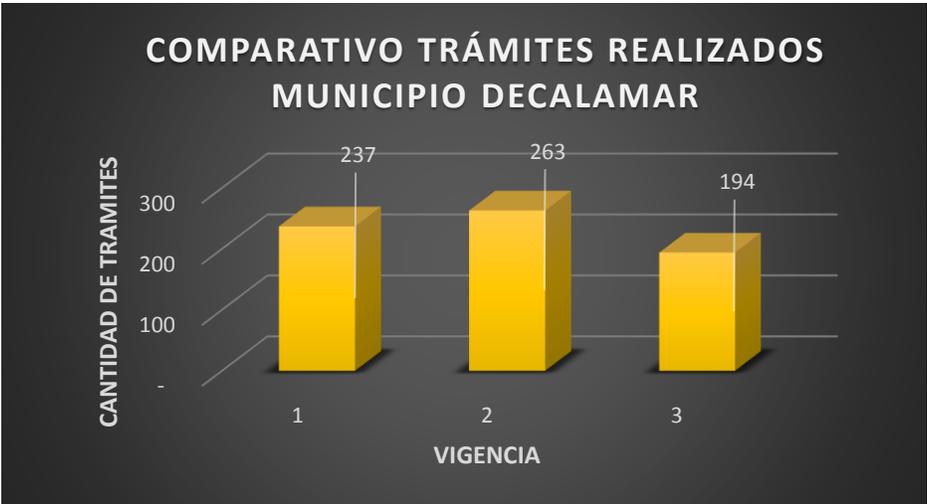
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE EMPRESAS OPERADORAS DE LIBRANZA	2016	2017
CONSTITUCIONES	1	0
RENOVACIONES	2	3
CANCELACIONES	0	0
TOTAL	3	3

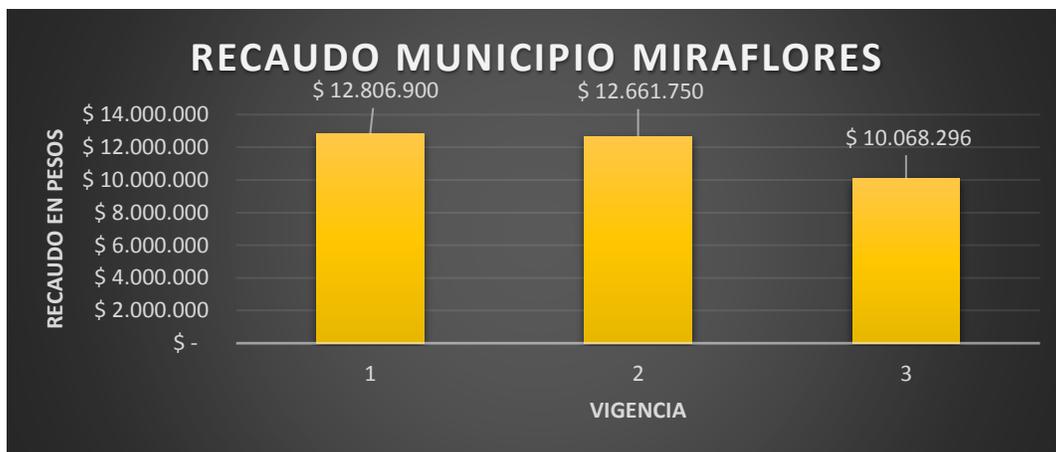
Es un registro pequeño que le generó a la cámara ingresos por \$117.000 en todo el año.

JORNADAS DE RENOVACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL GUAVIARE

En el primer trimestre del año 2.017 se llevaron a cabo las jornadas de renovación, programa que tiene como objetivo llevar los servicios registrales a todos los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de San José, esto es el Departamento del Guaviare, y así simplificarle costos y trámites al comerciante, como resultado de las visitas a los municipios. A continuación presentamos los resultados de las Jornadas de Registro en el año 2.017.







IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL - CAE

La Cámara de Comercio de San José y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, el 16 de junio de 2016, suscribieron Convenio de Cooperación y Vinculación al Sistema Nacional de Simplificación de Trámites para el sector Empresarial No. 376 con la finalidad de establecer los lineamientos para la simplificación de trámites y la implementación del modelo del Centro de Atención Empresarial CAE, proyecto piloto en la ciudad de San José del Guaviare.

Se elaboró un plan de trabajo para la construcción del estudio técnico, el cual culminó con la entrega del informe Final y presentación de los resultados. Para la realización del estudio se trabajó de manera conjunta con funcionarios de la Alcaldía de San José del Guaviare, de la Gobernación del Guaviare, de la Cámara de Comercio, de Grupo de Bomberos Voluntario de San José del Guaviare, funcionarios de la Notaria Única de San José del Guaviare y en general con las entidades que intervienen en el proceso de formalización de los empresarios.

La socialización del Programa de Simplificación de Trámites se realizó el 19 de agosto de 2.016, con la participación de funcionarios de las entidades antes relacionadas.

Derivado del Convenio 376 suscrito con CONFECÁMARAS, se hizo entrega del Diagnóstico y Plan de Acción para la Implementación del Sistema de Simplificación de Trámites Asociados a la Creación de empresas a través del Centro de Atención Empresarial- CAE en la ciudad de San José del Guaviare, el cual fue socializado y tuvo como resultado la consolidación de los indicadores de creación de empresa en la ciudad de San José del Guaviare, teniendo en cuenta el tiempo, los pasos, las instancias, los trámites, los costos, los requisitos, los documentos y los contactos que se le causan a un empresario para formalizar su actividad comercial

VARIABLE	NATURALEZA JURÍDICA	RESULTADO DEL MAPEO
TIEMPO Entendido como el número de días invertidos para las gestiones de creación de empresas y constitución de una empresa	PERSONA NATURAL	42
	PERSONA JURÍDICA	58
PASOS Entendido como el número de desplazamientos que debe hacer el empresario y ventanillas ante las cuales debe surtir su tramitación de creación y constitución de empresas.	PERSONA NATURAL	29
	PERSONA JURÍDICA	41
INSTANCIAS Entendido como el número de entidades con las que debe relacionarse el empresario al momento de formalizar las solicitudes de trámites de creación y constitución de empresas.	PERSONA NATURAL	7
	PERSONA JURÍDICA	9
TRÁMITES Entendido como el número de gestiones y formalidades que debe realizar el empresario al momento de crear y constituir su actividad productiva. Al ser mayor la integración de estos centros de atención Empresarial –CAE, es menor la carga generada al empresario para cumplir con las formalidades, logrando su fusión en un solo contacto.	PERSONA NATURAL	12
	PERSONA JURÍDICA	16
COSTO Entendido como los costos directos asumidos por el empresario para acceder a los trámites de creación y constitución de empresa, es decir, costo de los trámites mismos, formularios, conceptos, tasas, estampillas, copias y anexión de requisitos del caso. (Para este caso	PERSONA NATURAL	\$421.600
	PERSONA JURÍDICA	\$568.400

se tomó una constitución de \$10.000.000 de activos) incluye costos de tramitador y con documento privado y sin proponentes

REQUISITOS	PERSONA NATURAL	16
Entendido como las condiciones o prerrequisitos previos para cumplir al momento de la solicitud del trámite	PERSONA JURÍDICA	22
DOCUMENTOS	PERSONA NATURAL	19
Entendido como los documentos físicos, formularios, copias, certificaciones y demás formalidades físicas exigidas al comerciante.	PERSONA JURÍDICA	26
CONTACTOS	PERSONA NATURAL	27
Entendidos como el número de veces que el Empresario concurre a las ventanillas de atención de las diferentes entidades involucradas en el proceso desde el inicio hasta la terminación del trámite.	PERSONA JURÍDICA	34

Uno de los factores para el éxito de la Implementación del Sistema CAE, es su continuidad en el tiempo, situación que se debe garantizar por medio de articulación con campañas nacionales y locales de difusión de este sistema, por lo que una vez implementado en la ciudad de San José del Guaviare el modelo, se deberá coordinar la promoción y difusión del **Sistema Nacional de Simplificación de Trámites para Creación de Empresa**.

En la vigencia 2.017 la Cámara de Comercio de San José:

1. Suscribió convenio de cooperación con la alcaldía de San Jose en la que se recibieron recursos por \$50.000.000
2. Celebro Acta de Compromiso con la Secretaria de Salud departamental para el reporte oportuno de las matrículas.

3. Celebro convenio con la Notaria para la constitución de sociedades que requieran escritura pública.
4. Celebro contrato para adquirir el digiturno.
5. Se contrató webservices para que se enlacen los trámites con la Alcaldía de San José.
6. Se contrató el aplicativo de uso de suelo para las consultas sobre las autorizaciones para ejercer actividad comercial.
7. Se capacitó a todos los funcionarios en los trámites con otras entidades que tienen que ver en el proceso de formalización empresarial.

En la vigencia 2017 se atendieron 1.603 servicios de 1.739 turnos que se generaron, 178 abandonados por los usuarios y 26 cancelados.

El tiempo de atención se cumplió en un 92% y el tiempo de espera en un 89%



GRÁFICO NIVEL DE SERVICIO (Turnos Finalizados)

OFICINA : CC SJ GUAVIARE Oficina General

Parámetros

Fecha Inicio: 01/08/2017
 Fecha Fin: 31/12/2017
 Fecha Emisión: 19/01/2018

Volumenes

1739	1451	288	26	178
Total Transacciones	Turnos	Adicionales	Cancelados	Abandonados

Tiempos Promedios

00:09:15:000	00:05:28:000
Promedio Espera	Promedio Atención





REPORTE ADMINISTRACIÓN EN UNA PÁGINA

Desde	Hasta	Versión	Emisión
01/08/2017	31/12/2017	3.0.0.0	19/01/2018

ADMINISTRACIÓN EN UNA PÁGINA

Expandir / Contraer	Volumenes por Elemento de Nivel						Promedio Transacciones				
	Turnos y Adicionales						No Atendidos		Promedio Tiempos		
Nombre Oficina	Nivel	Calificación	Cantidad Turnos	Cantidad Adicionales	Cantidad Total Servicios	Conteo	Cantidad Cancelados	Cantidad Abandonados	Espera	Desplazamiento	Atención
CC SJ GUAVIARE Oficina General	TIPOS DE CLIENTE	3,82	1450	288	1738	0	26	178	00:09:15	00:00:11	00:05:28
		% Turnos por Servicio									
	GENERAL	3,83	1347	268	1615	0	20	151	00:08:48	00:00:10	00:05:36
		3,83	1347	268	1615	0	20	151	00:08:48	00:00:10	00:05:36
	PREFERENCIAL	3,77	103	20	123	0	6	27	00:15:12	00:00:16	00:03:45
		3,77	103	20	123	0	6	27	00:15:12	00:00:16	00:03:45



CIRCUITO CAE



DIGITURNO



VENTANILLA ÚNICA



CALIFICADOR DEL SERVICIO

SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES

CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS

Se realizaron cuatro campañas pedagógicas en el año, consisten en entrega de volantes con la información de los beneficios del SIPREF, campaña radial, entrega presencial en los establecimientos de comercio y en la caja a cada usuario que viniera a hacer el trámite.

ALERTAS

La Cámara de Comercio de San José ha implementado un sistema de alertas para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 005 de 2014 proferida por la Superintendencia de Industria y Comercio, consistente en la notificación vía correo electrónico y mensaje de texto a los datos reportados en el formulario RUES, cada vez que el comerciante radica un trámite, lo cual le permitirá identificar si está siendo suplantado de manera oportuna y podrá realizar los correctivos pertinentes.

SISTEMA DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

PETICIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL P.Q.R'S RECIBIDAS EN EL AÑO	301	100%
P.Q.R'S CONTESTADAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO	291	97%
P.Q.R'S CONTESTADAS EXTEMPORÁNEAMENTE	10	3%
P.Q.R'S NO CONTESTADAS	0	0%



P.Q.R'S	BUZÓN	RADICADAS	TOTAL
PETICIONES	14	287	301
QUEJAS	3	0	3
RECLAMOS	0	0	0
FELICITACIONES	0	0	0





De las 3 quejas que se interpusieron en el año, las tres se recibieron a través del buzón que se tiene ubicado en el área de atención al usuario. De estas, dos quejas fueron por falta de aire acondicionado y una por falta de instalaciones sanitarias en el área de atención al cliente. La cámara de comercio procedió a dar respuesta informando a los usuarios que la cámara se encontraba en el desarrollo de una obra para mejorar las instalaciones y en la fecha de respuesta ya se había instalado el nuevo aire acondicionado, esperando en próximas visitas mejores experiencias de atención. De otro lado la queja por instalaciones sanitarias no pudo ser contestada debido a que se trató de un escrito anónimo, sin embargo cabe resaltar que en la sede de la Cámara de Comercio de San José existen instalaciones sanitarias para atender las necesidades de empleados y usuarios.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOPORTE

En atención a sus obligaciones, la Cámara de Comercio de San José presentó dentro de los términos establecidos de informes, reportes, planes de mejoramiento, declaraciones tributarias a entidades tales como la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Dian, Alcaldía municipal Confecámaras en informes solicitados por la Junta Directiva

En materia de Normas Internacionales de Información Financiera, elaboró y presentó a la Superintendencia de Industria y Comercio los Estados Financieros comparados a 31 de diciembre de 2016 (XBRL grupo 2). Durante el 2017 se llevó la contabilidad bajo NIIF, en el software JSP7, el cual cuenta con módulo para la contabilidad fiscal. En la contabilizaciones bajo NIIF se aplicaron las políticas contables

Avanzó en el fortalecimiento de sus Sistemas de Información: software contable SJP7, software de registros (SIREP a SII), actualización página web, PSE pagos virtuales MUISCA.

De la misma manera, actualizó algunos manuales administrativos. El Manual de Funciones fue modificado. Se ingresaron las funciones y los perfiles de los dos nuevos cargos de la

planta de personal: auxiliar de caja y Técnico Administrativo. Se adicionaron funciones teniendo en cuenta el plan de gestión documental, el estudio de cargas laborales y las normas internacionales -NIIF. También se actualiza el Organigrama: además de los cargos creados, se adiciona en la estructura administrativa un profesional de control interno y de calidad (externo), teniendo en cuenta el resultado del estudio de cargas laborales. Se modificó el Manual de viáticos, dado al incremento de los porcentajes.

MANTENIMIENTO, REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS.

Durante los últimos tres años, la Cámara de Comercio de San José ha venido realizando una serie de mejoras y reparaciones en los espacios físicos de su sede administrativa, con el fin de proyectar una adecuada imagen institucional desde el punto de vista arquitectónico, un ambiente amable, cómodo y moderno para nuestro equipo de trabajo, clientes y visitantes. De igual forma emprendió la modernización de su fachada principal. Dentro del marco conceptual de llevar la ciudad, de establecer el arraigo de identidad propia que hay en el departamento del Guaviare y llevarlo a la representación urbana, en conjunto con la armonía del paisaje autóctono, el progreso del comercio y la identificación humana y urbana de la región. Junto con el diseñador y aprobación de la Junta Directiva el diseño arquitectónico de la nueva fachada, hace referencia a la poesía rupestre que plasmaron nuestros antepasados en las rocas, la poesía ambiental de la flor del Guaviare, la poesía humana de nuestros colonizadores y la poesía urbana que representan nuestros transeúntes de la capital, empoderando nuestra identidad y marcando el progreso que el comercio le da al departamento



Por otro lado y siempre pensando en contar con espacios y dotación de mobiliario y equipos para la buena prestación de los servicios y de comodidad para nuestros empleados, la entidad para la vigencia 2.017 adelantó una serie de adquisiciones que van desde la dotación de nuevos equipos de cómputo, impresoras, aires acondicionados y sillas ergonómicas. De igual forma dotó el espacio físico para el funcionamiento del Centro de Atención Empresarial – CAE.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 la Cámara de Comercio de San José elaboró y ejecuto el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y de Bienestar Social. Se adelantaron las siguientes actividades:

- **CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ:** A todos los funcionarios se le celebraron los cumpleaños, se decoró el lugar de trabajo con globos y demás elementos con motivo de cumpleaños, se hizo entrega a cada uno de torta y un obsequio.



- **ACTIVIDADES DEPORTIVAS:** Se realizaron actividades deportivas de integración. El equipo de trabajo participó en las XX de Olimpiadas Intercámaras en la ciudad de Bucaramanga del 18 al 21 agosto de 2017. En el mes de noviembre no se realizó la jornada deportiva programada por directriz de la presidencia Ejecutiva.



- **INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA CAMERAL:** Se realizó el evento el 24 de septiembre de 2017. Actividad recreativa para los niños y adultos y almuerzo familiar.
- **DÍA DE LOS NIÑOS:** compartir y actividad de recreación de los niños con el apoyo del Ejército Nacional con show de payasos y asistencia al circo



- **INCENTIVOS FUNCIONARIOS:** Este año se entregaron los incentivos a las dos funcionarias que cumplieron 15 años. Norma Constanza Muñoz Garnica y María Argenis Torres Restrepo, se le entrego resolución y placas en vidrio la cual se entregaron en reunión de Junta Directiva.



- **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:** con el apoyo a la Alcaldía programaron diferentes actividades de conocimiento, lúdicas, deportivas y recreativas siempre dejando la enseñanza de cómo se debe comer, los malos hábitos que se deben dejar de hacer y qué actividades si debemos de hacer diariamente, en total se realizaron 10 jornadas.



- **EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES:** se realizó examen de aptitud ocupacional a los nuevos empleados; así mismo, se realizó el examen periódico a todos los empleados.
- **BOTIQUÍN:** Se realizó revisión del botiquín existente con lista en mano y adquirieron los elementos faltantes, así mismo, se adquirió elementos necesarios para un nuevo botiquín el cual se ubicó en la parte de caja junto con la camilla, en total quedaron 2 botiquines dotados con los elementos necesarios.



- **PAUSAS ACTIVAS:** Se logró con COMCAJA, la Caja de Compensación Familiar, el apoyo de un profesional por un año para realizar las pausas activas. Además a esto se instaló en todos los equipos de cómputo de los colaboradores de la Cámara de Comercio un programa de pausa activa de ARL POSITIVA.



- **CONFORMACIÓN DE BRIGADAS:** se contrató con la Cruz Roja Colombiana seccional Guaviare, realizar la capacitación en brigadas y la conformación de las mismas.
- **INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO:** Se realizó visita de inspección a cada uno de los puestos de trabajo de la Cámara de Comercio de San José, aplicando el formato de registro de inspecciones planeadas existente en la Cámara de Comercio de San José, se realizó registro fotográfico y se emitió un informe general manifestando lo encontrado y las opciones de mejora.
- **RECARGA DE EXTINTORES:** se realizó recarga de los primeros extintores en el mes de marzo y los otros faltantes en el mes de Noviembre. En la última recarga hubo el reporte de un extintor dañado, por lo cual se solicitó el nuevo para la compra.

- **ADQUISICIÓN DE GUANTES Y TAPABOCAS, VESTIDO ANTIFLUIDO, ZAPATOS ANTIDESLIZANTES:** Se entregaron a la persona encargada de archivo para la compra de guantes y tapabocas. Y los vestidos semifluidos y zapatos antideslizantes en la segunda y tercera dotación del año se le entrego a la persona correspondiente de realizar el aseo general.
- **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ERGONÓMICOS (DESCANSAMUÑECAS, PADMOUSE, DESCANSAPIES):** cada vez que se requiera un elemento ergonómico, se autorizaron. En abril se realizó compra de descansa pies y descansa muñecas teniendo en cuenta la visita a cada puesto de trabajo, y de ahí en adelante se atendió cada solicitud requerida.
- **CAPACITACIÓN CURSO BÁSICO EN SG-SGT:** el técnico Administrativo realizó el curso básico en SG-SST de manera virtual con la ARL POSITIVA, de igual forma lo realizó de manera presencial con el SENA.
- **CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL CLIENTE:** Se contrató con un profesional en el tema que tiene experiencia en formación, quien nos realizó la formación en dos jornadas en el mes de diciembre de 2017.



Durante el año 2017 se realizaron las siguientes actividades con miras al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de los colaboradores, la Presidente Ejecutiva y la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de San José, así:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

CAPACITACIONES Y REUNIONES NACIONALES

FECHA	ASISTENTE	EVENTO
16/01/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	REUNIÓN FUNDACIÓN COLECTIVO PARA EL DESARROLLO
06/02/2017	MARIA ARGENIS TORRES RESTREPO	SEMINARIO TALLER REFORMA TRIBUTARIA V/CIO 07 FEBRERO 2017
24/02/2017	IVAN CAMILO CASTELLANOS AGUDELO	CAPACITACIÓN CIRCULAR ÚNICA 02 2016
06/03/2017	TORRES RESTREPO MARIA ARGENIS	REFUERZO NIIF BOGOTÁ 07 DE MARZO DE 2017
06/03/2017	FRANF HELVER GARZON LOZANO	II ENCUENTRO MINISTERIO COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - CÁMARAS DE COMERCIO MARZO 07 2017
04/04/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	REPLICA Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS. DOING BUSINESS. BANCO MUNDIAL. MAYO 2017
24/04/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. ASOCENTRO BOGOTÁ 02 MAYO DE 2017
15/05/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	TALLER DE REPUTACIÓN. CONFECÁMARAS 16 MAYO DE 2017
09/06/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	PARTICIPACIÓN 21º ENCUENTRO NACIONAL DE CÁMARAS DE COMERCIO LOS DÍAS 15 Y 16 DE JUNIO DE 2017
07/07/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	ENTREGA SIMBÓLICA DE CHEQUE DE COFINANCIACIÓN. CONVENIO SENA- CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ. BOGOTÁ
01/08/2017	IVAN CAMILO CASTELLANOS AGUDELO	XV SEMINARIO TALLER NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS SANTA ROSA DE CABAL IVAN CAMILO CASTELLANOS
01/08/2017	DEISI SARMIENTO CORES	XV SEMINARIO TALLER NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS SANTA ROSA DE CABAL IVAN CAMILO CASTELLANOS
02/08/2017	CRISTIAN ROJAS MINOTTA	JORNADA DE ACTUALIZACIÓN SII 03 Y 04 AGOSTO 2017
10/08/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	ASAMBLEA ANUAL Y CONGRESO ANUAL DE CONFECÁMARAS LOS DÍAS 31 AGOSTO Y 02 SEPTIEMBRE DE 2017
24/08/2017	MARTHA LUCERO AGUIRRE REY	ENCUENTRO NACIONAL DE COMISIONES REGIONALES DE COMPETITIVIDAD, 30 AGOSTO
21/11/2017	IVAN CAMILO CASTELLANOS AGUDELO	COMITÉ DE REGISTRO DE ASOCENTRO LOS DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE 2017

CAPACITACIONES INTERNAS

FECHA	ASISTENTE	EVENTO
18/12/2017	MIEMBROS DEL COPASST	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO.
28/11/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	CAPACITACIÓN BRIGADISTAS- PRIMEROS AUXILIOS,
5/12/2017		MANEJO EXTINTORES, EVACUACIÓN Y RESCATE
01/06/2017	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	SALUD OCUPACIONAL.

29/09/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	CAPACITACIÓN EN MANEJO DE STRESS
01/06/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	PRESENTACIÓN DE VIDEOS DE PREVENCIÓN, ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE
18/10/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	REEDUCACIÓN POSTURAL Y ADECUADO MANEJO DE LA MECÁNICA CORPORAL
09/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
19-20/12/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL CLIENTE
6/10/2017	TODOS LOS FUNCIONARIOS	CAPACITACIÓN EN REGISTRO PÚBLICO ELABORACIÓN DE ACTAS

CAPACITACIÓN JUNTA DIRECTIVA

FECHA	ASISTENTE	EVENTO
15-16/JUNIO 2017	EULALIA ESGUERRA	21 ENCUENTRO NACIONAL DE CÁMARAS DE COMERCIO
31/08/2017	ESGUERRA EULALIA,	54 CONGRESO ANUAL DE CONFECÁMARAS LOS DÍAS 31 AGOSTO, 1 Y 02 SEPTIEMBRE DE 2017
	MARCO AUGUSTO GUTIÉRREZ VARGAS,	
	JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ,	

COMITÉS INTERNOS

COPASST: El Copasst, se encuentra activo, realizando reuniones mensuales, dando cumplimiento al cronograma anual.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: creado en el año 2.016, en procura del bienestar de todos los empleados de la Cámara.

ACTIVIDADES DE SOPORTE

1. Administra opera los Sistemas de Información
2. Asiste a la Dirección de Registro Público en el manejo técnico de los Sistemas requeridos para el buen desarrollo de la función registral. En el año 2017 el sistema SIREP se erradicó totalmente de ser unos de los software más usados por la parte registral, no obstante se comenzó con la implementación del software DOCUNET y los nuevos procesos para el sistema CAE
3. Asiste a las dependencias en el manejo y operación de los sistemas computacionales. Se realizó la instalación de 7 equipos de cómputo con sus respectivos programas para la realización de las actividades que desempeñan los funcionarios en cada una de sus dependencias.
4. Responsable de las copias de seguridad en el Registro Público y el sistema contable. Los sistemas SII, JSP7, RUES, RONEOL etc. Son sistemas que

actualmente se encuentran en la nube de Amazon y periódicamente en CONFECÁMARAS se realizan copias de seguridad

5. Realiza la instalación y mantenimiento del software. Se realizó la instalación de 7 programas entre esos se encuentran Skype, Ten viewer, Ciel (digiturno), Docunet, futura (pausas activas), Samsung printer prox pres, Windows server, Licencias de office.
6. Actualización y custodia de las hojas de vida de los equipos de cómputo. Lo ya existentes y las nuevas adquisiciones.
7. Realiza actualizaciones de software de Registro Público Rues y los demás programas manejados por la Cámara
8. Mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de Cómputo.
9. Extracción y publicación de la noticia mercantil de manera mensual.

PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Cámara de Comercio de San José, durante la vigencia 2017 continuó avanzando en el programa de gestión documental. El Comité Interno de Archivo aprobó la actualización de las tablas de retención, el plan institucional de archivo, se contrató la elaboración de la política documental y la elaboración del plan de acción para la vigencia 2018, de igual forma institucionalizaron los días viernes para avanzar la implementación del programa de gestión documental en la Cámara de Comercio de San José. En la vigencia se contrató personal por prestación de servicios para avanzar en el ingreso de documentación a los expedientes respectivos.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Cámara de Comercio cuenta con un sistema cameral de control interno creado en el año 2.015 e implementado en el 2017. Este sistema se caracteriza por guiarse bajo 5 componentes (ambiente de control, administración del riesgo, actividades de control, información y comunicación, evaluación de control interno) los cuales permiten que la institución cumpla los estándares de calidad exigidos por las partes interesadas.

De acuerdo con la revisión de los diferentes componentes del Sistema de Control Interno adoptado por la Cámara de Comercio san José, éste responde al propósito de contar con mecanismos y herramientas que permitan preservar y hacer el mejor uso de los bienes tangibles e intangibles de la institución utilizados para el logro de los objetivos misionales. Gracias a las actividades de auditoria interna y autocontrol se pueden evidenciar riesgos para la empresa y mitigarlos de manera oportuna. Sin embargo, debe mantener la actualización de sus manuales y procedimientos necesarios en la cámara de comercio. Así mismo, implementar la alimentación de la matriz de riesgos por parte de los responsables de cada proceso de la empresa con el fin de evaluar en tiempo real los riesgos y de esta manera tomar medidas oportunas para su mitigación.

AVANCES EN LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

Es el primer componente del Sistema de Control Interno integrado por una serie de factores, que apuntan al fortalecimiento de una cultura Organizacional, y son promovidos a través de los siguientes instrumentos: Código de Ética y Buen Gobierno, Direccionamiento Estratégico, Operación por Procesos y la Estructura Organizacional. El Direccionamiento Estratégico se actualizó teniendo en cuenta se encuentra los cambios sociales, políticos y económicos vividos actualmente en la región, por esta razón se actualizan la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos de la entidad, los cuales a través de su cuantificación facilitan la toma de acciones para la Mejora continua organizacional, aplicable a cada uno de los procesos que la integran y a través de los cuales se hace la oferta de servicios a los diversos grupos de interés.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2017

- Se implementan actividades de identificación del contexto organizacional de la cámara de comercio san Jose así mismo actualización de las cuestiones internas y externas que afectan a la cámara de comercio.
- Aplicación del diagnóstico del sistema de gestión de calidad según criterio exigido por la norma internacional ISO 9001:2015
- Actualización la misión, visión, objetivos estratégicos teniendo en cuenta los cambios culturales, sociales y económicos que vive la región.
- Elaboración del plan estratégico para la vigencia 2018 – 2021.
- Durante el periodo se llevó a cabo actividades de educación orientadas a la misión, visión y objetivos estratégicos vigentes a la fecha.
- Se implementó un programa de capacitaciones durante el periodo el cual tenía como prioridad, actualizar y afianzar conocimientos necesarios para el óptimo desempeño de actividades misionales (registro público, atención al usuario, sistema de gestión de calidad, control interno, sistema de gestión documental, sistema de seguridad y salud en el trabajo)
- Se realiza la actualización de procesos propios de la cámara de comercio enfocados en la mejora continua, así mismo se adelantaron actividades de documentación de procedimientos en cada área.
- Se realiza la actualización de la batería de indicadores teniendo en cuenta los procesos misionales y de apoyo de la cámara de comercio san José.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El proceso de identificación, valoración y priorización de los riesgos ha sido un proceso participativo direccionado desde la Alta Dirección de la entidad, y cuyo objetivo principal se orientó a manejar la incertidumbre frente a las amenazas internas y externas que pueden interferir de forma positiva o negativa en la operación. Por lo anterior la Cámara de Comercio san José con el propósito de orientar las acciones que permitan mitigar los

riesgos frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, desarrolla procesos enfocados a la adecuada administración de Riesgos y Mitigación de sus efectos. Para ello se cuenta con un matriz de riesgo basada en procesos.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2017

- Durante este periodo se lleva a cabo la actualización de la matriz de riesgos teniendo en cuenta los estándares enmarcados en la norma internacional ISO 18000.
- Así mismo se articulan capacitaciones en brigadas de seguridad, primeros auxilios y brigadas contras incendios, esto bajo la dirección del programa de seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera se realizan otro tipo de actividades orientadas a prevenir los riesgos de incumplimiento de los propósitos misionales, como se menciona a continuación.

- Se hace seguimiento al desempeño de los procesos para determinar el grado de cumplimiento de objetivos tanto del Sistema como de los objetivos Estratégicos.
- Reuniones periódicas del comité cameral de control interno con el fin de revisar y evaluar el estado del sistema y de los riesgos evidenciados en las actividades de auditoria interna.
- Revisión y monitoreo permanente de la ejecución presupuestal por parte del área de presidencia.
- Conciliaciones bancarias
- Realización de arqueos a caja por parte del área de financiera.
- Seguimiento al cumplimiento de las políticas de seguridad de la información por parte del personal involucrado en los procesos camerales.

ACTIVIDADES DE CONTROL

El componente de Actividades de Control enmarca todas las actividades que realiza la Cámara de Comercio en pro de fortalecer los procesos, controlar las actividades y dar a conocer a las partes interesadas la gestión realizada en el marco de sus funciones legales.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2017

- Revisión permanente los procesos establecidos en la Cámara de Comercio, por parte de la Presidenta ejecutiva.
- Reuniones mensuales de directores la cual es liderada por la Presidenta Ejecutiva y acompañada por el profesional externo de control interno, en estas reuniones se evalúan los avances en cada proceso, así mismo se socializan los riegos detectados en el periodo anterior y se buscan medidas para mitigarlos o eliminarlos.
- Bajo el principio de autocontrol, se delega a cada director de Área o proceso la responsabilidad de hacer seguimiento constante al plan de trabajo y medición de indicadores de gestión.

- Se cuenta con el seguimiento permanente del profesional externo al plan de trabajo con el fin de identificar riesgos de incumplimiento o extemporaneidad en las fechas de cumplimiento de actividades.
- Se hace seguimiento permanente de la ejecución presupuestal por parte de la presidenta ejecutiva con el apoyo de la directora administrativa y financiera.
- Conciliaciones bancarias.
- Realización de arqueos sorpresas a la caja de recaudo y a la caja menos, por parte de la directora administrativa y financiera y a su vez por parte de la revisora fiscal.
- Aprobación y seguimiento permanente por parte de la junta directiva a los ingresos y gastos públicos y privados.
- Publicación de contratos con rubros públicos en la plataforma SECOP.
- Actualización de la información publicada en la página web de la cámara de comercio san José, teniendo en cuenta los lineamientos dados en la ley 1712 del 2014 (ley de transparencia y acceso a la información pública)

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A través de este componente la cámara de comercio san José busca que la información y las comunicaciones generadas por la entidad sean confiable, oportuna y pertinente en pro de facilitar el cumplimiento de las operaciones internas por parte del personal y la correcta interpretación por parte del cliente externo y todas las partes interesadas. Dentro de este componente se han definido los siguientes instrumentos que propenden por contribuir en la seguridad, calidad y objetividad de la comunicación: Información y sistemas de información, Comunicación organizacional y Comunicación informativa.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS PERIODO 2017

- Se cumple con los lineamientos dados por la superintendencia de industria y comercio referente a la virtualización de servicios, ofreciendo de esta manera herramientas tecnológicas que permiten a los usuarios realizar sus trámites sin tener que acercarse a las instalaciones de la Cámara de Comercio.
- Se da inicio al proceso de implementación el programa Centro de Atención Empresarial (CAE) en las instalaciones de la Cámara de Comercio, a este programa lo acompaña una serie de avances como el digiturno, un equipo de consulta para el público, gracias al convenio con la alcaldía municipal esta apoya el programa CAE con un asesor especializado.
- Actualizaciones en la página web de la institución que permiten encontrar información de uso público de manera eficiente, link:
http://camarasanjose.org.co/ley_transparencia.php
- Se realizó el mantenimiento preventivo a todos los equipos de cómputo de la empresa, teniendo en cuenta su hardware y software, su uso y su tiempo de servicio.
- Se contrata personal externo para poyar las labores de archivo y permitir poner al día los trámites represados.

- Se realizan jornadas de educación y publicidad del sistema de preventivo de fraudes SIPREF - con el fin de dar a conocer a los usuarios las herramientas que posee la cámara de comercio para evitar posibles fraudes en los registros públicos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PÚBLICO Y PRIVADO A DICIEMBRE 31 DE 2017

NOMBRE-RUBRO	APROBADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO %
INGRESOS PÚBLICOS	1.188.861.000,00	1.169.984.404,72	18.876.595,28	98,41%
INGRESOS OPERACIONALES	1.172.137.000,00	1.153.839.241,00	18.297.759,00	98,44%
DEL REGISTRO MERCANTIL	595.463.000,00	588.161.716,00	7.301.284,00	98,77%
DEL REGISTRO PROPONENTES	115.392.000,00	111.035.600,00	4.356.400,00	96,22%
DEL REGISTRO ESAL	74.789.000,00	70.529.220,00	4.259.780,00	94,30%
DEL REGISTRO RONEOL	108.000,00	192.000,00	(84.000,00)	177,78%
OTROS INGRESOS PÚBLICOS	386.385.000,00	383.920.705,00	2.464.295,00	99,36%
INGRESOS NO OPERACIONALES	16.724.000,00	16.145.163,72	578.836,28	96,54%
FINANCIEROS	7.724.000,00	5.048.401,49	2.675.598,51	65,36%
ARRENDAMIENTOS	8.000.000,00	6.218.486,00	1.781.514,00	77,73%
UTILIDAD VENTA PPYE	0,00	490.000,00	(490.000,00)	
RECUPERACIONES	0,00	3.276.066,23	(3.276.066,23)	
DIVERSOS	1.000.000,00	1.112.210,00	(112.210,00)	111,22%
NOMBRE-RUBRO	APROBADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO %
INGRESOS PRIVADOS	48.300.400,00	25.572.447,52	22.727.952,48	52,94%
INGRESOS OPERACIONALES	47.100.400,00	25.568.696,00	21.531.704,00	54,29%
AFILIACIONES	12.474.000,00	9.390.000,00	3.084.000,00	0,75
SERVICIOS ESPECIALES Y VARIOS	4.626.400,00	671.096,00	3.955.304,00	0,15
FERIAS MISIONES Y EVENTOS	30.000.000,00	15.507.600,00	14.492.400,00	0,52
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.200.000,00	3.751,52	1.196.248,48	0,31%
RECUPERACIONES	0,00	3.751,52	(3.751,52)	
OTROS INGRESOS PRIVADOS	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00%
TOTAL INGRESOS	1.237.161.400,00	1.195.556.852,24	41.604.547,76	96,64%

RUBRO	NOMBRE-RUBRO	APROBADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO O %
-------	--------------	----------	-----------	-------	---------------

5	GASTOS PÚBLICOS	1.188.860.999,99	1.136.280.314,52	52.580.685,47	95,58%
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	629.907.264,99	603.133.191,43	26.774.073,56	95,75%
5105	GASTOS DE PERSONAL	448.632.447,24	437.039.635,04	11.592.812,20	97,42%
5110	HONORARIOS	41.362.000,00	37.170.476,00	4.191.524,00	89,87%
5115	IMPUESTOS	6.468.000,00	6.285.583,92	182.416,08	97,18%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	24.724.040,00	24.724.040,00	0	100,00%
5130	SEGUROS	5.241.000,00	5.131.547,00	109.453,00	97,91%
5135	SERVICIOS	40.654.600,00	37.522.331,00	3.132.269,00	92,30%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.169.000,00	5.777.840,00	1.391.160,00	80,59%
5155	GASTOS DE VIAJE	2.722.659,68	0	2.722.659,68	0,00%
5160	DEPRECIACIONES	30.638.518,07	27.701.426,47	2.937.091,60	90,41%
5195	DIVERSOS	22.295.000,00	21.780.312,00	514.688,00	97,69%
52	OPERACIONALES DE VENTAS	1.819.000,00	560.000,00	1.259.000,00	30,79%
5235	SERVICIOS	1.819.000,00	560.000,00	1.259.000,00	30,79%
53	GASTOS NO OPERACIONALES	2.594.649,00	1.921.705,00	672.944,00	74,06%
5305	FINANCIEROS	633.167,00	0	633.167,00	0,00%
5310	RETIRO DE PPYE	1.961.482,00	1.921.705,00	39.777,00	97,97%
	ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	554.540.086,00	530.665.418,09	23.874.667,91	95,69%
	DESARROLLO REGIONAL	399.738.602,47	394.123.610,89	5.614.991,58	98,60%
	CALIDAD EMPRESARIAL	99.765.000,00	89.408.172,97	10.356.827,03	89,62%
	MEJORES SERVICIOS	17.600.400,00	17.337.801,00	262.599,00	98,51%
	TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE TODOS	20.826.500,00	15.187.546,00	5.638.954,00	72,92%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.609.583,53	10.825.646,00	1.783.937,53	85,85%
	ESTRATEGIA DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL	4.000.000,00	3.782.641,23	217.358,77	94,57%

RUBRO	NOMBRE-RUBRO	APROBADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO %
5	GASTOS PRIVADOS	48.300.400,00	25.479.442,43	22.820.957,57	52,75%
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	12.841.863,00	8.303.717,27	4.538.145,73	64,66%
5105	BIENESTAR LABORAL	1.500.000,00	288.500,00	1.211.500,00	19,23%
5115	IMPUESTOS	514.000,00	132.731,67	381.268,33	25,82%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.005.212,00	1.005.212,00	0	100,00%
5135	SERVICIOS	107.000,00	0	107.000,00	0,00%
5155	GASTOS DE VIAJE	7.191.468,00	5.134.329,00	2.057.139,00	71,39%
5160	DEPRECIACIONES	624.183,00	624.182,60	0,4	100,00%
5195	DIVERSOS	1.900.000,00	1.118.762,00	781.238,00	58,88%
53	GASTOS NO OPERACIONALES	458.537,00	312.091,16	146.445,84	68,06%
5305	FINANCIEROS	120.000,00	0	120.000,00	0,00%
5310	RETIRO DE PPYE	338.537,00	312.091,16	26.445,84	92,19%
	ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	35.000.000,00	16.863.634,00	18.136.366,00	48,18%
	DESARROLLO REGIONAL	25.000.000,00	11.575.660,00	13.424.340,00	46,30%
	MEJORES SERVICIOS	10.000.000,00	5.287.974,00	4.712.026,00	52,88%

TOTAL GASTOS		1.237.161.399,99	1.161.759.756,95	75.401.643,04	93,91%
---------------------	--	-------------------------	-------------------------	----------------------	---------------

RESULTADO DEL EJERCICIO PÚBLICO	33.704.090,20
RESULTADO DEL EJERCICIO PRIVADO	93.005,09
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	33.797.095,29

PROGRAMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD

GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD

Con el apoyo del área de competitividad y desarrollo regional, se realizaron las actividades programadas en su accionar estratégico: comercio, industria y turismo, tendientes a contribuir a la promoción de la actividad empresarial del departamento y al mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas.

Además, participar activamente en mesas de trabajo e instancias articuladoras buscando impulsar procesos, de mejora, toma de decisiones, eventos y acuerdos que lleven a un encuentro mejor planificado del ámbito regional.

En el fortalecimiento de las empresas del Departamento del Guaviare mediante la promoción de negocios a través de ferias y ruedas de negocios, se apoyó la asistencia en eventos de índole nacional y local. Es así como se logró la participación de operadores de turismo en la Feria Turística Anato, del 1 al 3 de marzo 2017, en la ciudad de Bogotá, vitrina de turismo más importante en el país. Cuatro Agencias operadoras del sector que lograron hacer nuevos contactos y alianzas comerciales que potenciaron su actividad comercial en el Guaviare.

Por otro lado, la Cámara hizo participación feria agropecuaria realizada por la Alcaldía de San José del Guaviare, fueron entregadas dos fumigadoras Royal Cándor a los participantes del evento ferial, como incentivo a su actividad agropecuaria.



En el mismo sentido, acompañamos la organización y realización en articulación institucional con la Brigada de Selva No. 22, la Gobernación del Guaviare, la Alcaldía Municipal, el Sena, entidades del orden nacional y Corabastos, de la Segunda Rueda de Negocios el 18 de noviembre de 2017, en San José del Guaviare. Se logró la participación de 33 expositores, 38 proyectos demostrativos, 70 acuerdos comerciales, participación de 3 empresas locales interesadas en comercializar producto local, 50 oferentes entre nacionales, 1 extranjeros.



En la gestión adelantada para el desarrollo de programas tendientes al fortalecimiento del sector empresarial, la Cámaras presentó un proyecto de formación empresarial a la convocatoria lanzada por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el trabajo del SENA Nacional, en el programa de FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA. Participaron empresas de todo el país bajo la modalidad de Empresa Individual, Empresas Agrupadas y gremios. Se inscribieron 220 iniciativas. Hicimos parte de los 72 proyectos ganadores con una alta calificación. El proyecto contempla 380 beneficiarios. Empresarios, comerciantes y trabajadores de los municipios de San José, el Retorno, Calamar y Miraflores, cobertura departamental. Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN EMPRESARIAL PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. (44 Horas Certificadas)
- INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE. (44 Horas Certificadas)
- PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN (44 Horas Certificadas).
- Un FORO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EMPRESARIOS DE LA REGIÓN.

Fue una importante gestión, que contribuyó al desarrollo productivo y competitivo de nuestros negocios, ayudando al mejoramiento y cualificación de mayores competencias, fortaleciendo y ampliando capacidades, habilidades y conocimientos específicos necesarios, con el fin de aumentar el rendimiento productivo para el beneficio estratégico de las empresas, y así enfrentar las exigencia del mercado local, nacional en internacional, atendiendo así los retos continuos que demandan una mayor productividad y competitividad.

Para tal fin, se suscribió el convenio No 057 de 2.017 entre el Sena y la Cámara de Comercio de San José, por un valor total \$438.013.000. Los resultados fueron los siguientes:

- 18 cursos de formación y 1 foro de cooperación internacional.
- 800 horas de capacitación.
- 458 beneficiarios en los municipios de San Jose, El Retorno, Calamar y Miraflores.
- 38 beneficiarios del Sena. Certificados en competencias laborales denominada “Atender a clientes de acuerdo con procedimientos de servicio y normatividad” dictado y certificado por el SENA regional Guaviare.



En el rol de entidad operadora del Observatorio Regional del Mercado del Trabajo–ORMET del Departamento del Guaviare, la Cámara formuló y presentó una propuesta técnica ante el Ministerio del Trabajo, con el objetivo de adelantar un estudio económico que pueda hacer un análisis cuantitativo y cualitativo del mercado de trabajo, análisis y seguimiento del mercado de trabajo, análisis de la dinámica productiva y laboral con enfoque social y solidario en el Guaviare a las apuestas del Turismo y el Cacao priorizados por los expertos locales. Aprobado por \$30.000.000 millones de pesos y \$12.900.000 cofinanciación de la Cámara. Fue bajo la modalidad de licitación en el Secop II.

En el impulso de los procesos de agroindustria y en la búsqueda de la implementación del modelo Agroempresarial para la línea productiva del Cacao se formuló un proyecto para gestionar recursos en la siguiente vigencia ante la Cámara de Comercio de Bogotá y otras entidades del orden local, para buscar un análisis técnico y científico que soporte la presentación de una propuesta para desarrollar el modelo agroindustria para el cacao.

En el fortalecimiento de las prestadoras de servicios turísticos, la Cámara de Comercio de San José logró posicionar una instancia articuladora entre actores públicos y privados llamada la Mesa de Gestión y Planificación Turística gracias al apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá. Este año logramos que los prestadores y operadores de servicios turísticos eligieran a sus representantes, también un acuerdo de voluntades entre la Alcaldía de San José, la Cámara de Comercio de San José y representantes de agencias, guías, poseedores de atractivos y otras organizaciones de la sociedad civil. Asistieron 27 representantes de los sectores, acordamos formalizar la mesa de Gestión y Planificación Turística. Siete Reuniones fueron realizadas durante el año,

En esta misma línea se realizó Capacitación en Turismo: Internacionalización para Empaquetamiento y Conocimiento del Negocio en Forma Amplia, 8 agencias operadoras

asistentes, compromiso de trabajo en alianza con PROCOLOMBIA y una consultora especializada en turismo de naturaleza e internacionalización, hasta el momento 3 operadores continúan en el programa.



Logramos la gestión con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para realizar la Jornada de Fortalecimiento Empresarial, con representantes de FONTUR, Ministerio de Comercio, Industria Turismo, Ministerio de Trabajo, DIAN Regional Guaviare, CDA, Gobernación del Guaviare, Alcaldía Municipal, en el mes de octubre de 2.017. Se logró atender de forma personalizada a los empresarios en sus inquietudes, consultas y beneficios del RNT; así como el conversatorio abierto resolviendo dudas en general. Con este evento también se gestionó la traída del funcionario de Calidad Turística del MIN CIT, con una Charla del Registro Nacional de Turismo y la Calidad Turística. 35 empresarios beneficiados con la actividad.

Como apoyo al convenio implementación II fase del DMI junto con la autoridad ambiental, CDA, 75 personas fueron formadas en gestión administrativa, empaquetamiento, innovación turística y legislación turística, en zona rural.



En el Fortalecimiento del comercio se llevó a cabo la XII versión San José de Fiesta en San José del Guaviare. La fiesta del comercio, “compre local, inviértale al Guaviare” , contó con un Súper trasnochón comercial en las zonas del comercio representativas de San José del

Guaviare, con eventos espontáneos con artistas locales, presentación del car audio en, el cierre del evento fue el 16 de diciembre, los consumidores contaron con espacio peatonal seguro, entretenimiento y la estrategia de bonos navideños que incentivó la compra al empresario formal, con la campaña en medios de “compre local, inviértale al Guaviare”. Los clientes al través de la adquisición de los bonos participaron en el gran sorteo de premios de evento. Se vincularon 82 establecimientos con ofertas y descuentos, identificados con distintivos con tres colores, durante la jornada del traspasochón.

Se logró una gestión de los patrocinios corporativos y los oficiales como parte de la estrategia auto-financiable del evento, con \$20.847.000 representados en efectivo y bienes y servicios. 35 mil bonos expedidos para entrega a los comerciantes y entidades participantes. Distribuidos entre los 20 patrocinadores corporativos, afiliados en todos los municipios, 2 patrocinadores oficiales: la Alcaldía Municipal y la Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare y comercio en general que compró los bonos para ser entregados a los consumidores.



En un trabajo conjunto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se avanzó en la búsqueda del fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad. Con dos visitas regionales gestionadas, con la agenda integrada de competitividad se busca desarrollar junto al Ministerio de Comercio Industria y Turismo un trabajo más articulado que logre la puesta en marcha de actividades priorizadas en las agendas interna de competitividad de las regiones y la ciencia e innovación como ejes transversales, esto con el propósito de hacer inversión a sectores estratégicos para el desarrollo regional. De igual forma, se participó en el Encuentro nacional de Comisiones de Competitividad en el mes de agosto, cuyo objetivo fue analizar las oportunidades y los retos de las CRC para mejorar su desempeño y cumplimiento de su objetivo de articulación regional, participación de los representantes del gobierno nacional y el presidente de la república.

El comité técnico de la Comisión Regional de Competitividad adelantó el trabajo de enviar información actualizada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo sobre nuestro perfil productivo, situación actual de apuestas productivas, indicadores competitivos e indicadores de línea base, en conjunto con la Alcaldía de San José, Cámara de Comercio

de San José y la Gobernación del Guaviare. Este comité se reunió en 8 ocasiones y una reunión de articulación con el comité de cooperación internacional.

Dentro de los procesos de formación empresarial se adelantaron las siguientes actividades:

- Seminario sobre las herramientas, los aspectos claves para el proceso de internacionalización, Alianza PROCOLOMBIA y la Cámara de Comercio de San José para impulsar los potenciales productos en mercados extranjeros en donde existe demanda, un programa para acompañar a los empresarios del Ají, frutales Amazónicos y el Cacao. 4 horas, 73 asistentes. Entrevista personalizada con tres empresas cuyo producto, tienen una oportunidad en mercados extranjeros.
- Charla Técnica del INVIMA, Gobernación del Guaviare, Cámara de Comercio de San José al sector ganadero y lechero del Guaviare, sumado a una Capacitación en el Corregimiento El Capricho a 60 empresarios rurales.



- Capacitación con la Superintendencia de Industria y Comercio en el mes de septiembre, “un acercamiento a la propiedad industrial”: protección de productos, servicios o procesos (marcas y otros signos distintivos), 25 asistentes. Promoviendo la propiedad intelectual como una herramienta que otorga mayor valor a las empresas y protege la creación del empresario.
- Capacitación a las empresas prestadoras de servicios de salud en servicio al cliente. Socialización y acuerdos para la preparación al personal, se hizo mediante talleres dirigidos, basadas en las últimas técnicas de programación neurolingüística, neuromarketing y neuro servicio, distinguiendo este proceso al modelo tradicional y teniendo en cuenta las pautas y lineamientos técnicos del Ministerio de Salud y Seguridad Social respecto a la calidad y humanización de la atención del servicio. Fueron realizados 2 talleres de 5 horas cada uno, realizados en 2 jornadas, en diferentes días, visita ejecutiva a las empresas participantes, para apoyar de manera personalizada cambios a introducir de acuerdo a la temática vista en las jornadas de formación. 8 empresas beneficiadas todas del sector salud.



El Programa de Afiliados de la Cámara, presentado a la Junta Directiva fue ejecutado, durante la vigencia. Se adelantó la gestión del pago de afiliación, renovación y nuevas afiliaciones, dos personas realizaron las visitas personalizadas a los 205 activos. Los ingresos del programa autofinanciable con la cuota de mínima de afiliación fueron: \$9.705.000. La Cámara de Comercio cerró la vigencia 2017 con 223 afiliados, luego de la depuración en aplicación de la Ley 383 de 1.997 y cumplimiento de requisitos de establecidos en la Ley 1727 de 2014.

Se realizó el II Encuentro Anual de Afiliados, nuevas afiliaciones, nuevos convenios para los beneficios, servicios, renovación a domicilio y una comunicación que mejora con la sostenibilidad del programa. El Encuentro se realizó con buenos resultados. Tuvo el acompañamiento de los afiliados, el Alcalde del Municipio y el Gobernador del Guaviare y comandantes de las Fuerzas militares. Se hizo entrega de carnets, distinciones especiales por parte de las autoridades locales, exaltando la gran labor de los empresarios en el desarrollo de la región. Se entregaron varios premios a los afiliados: 1 Nevera, 1 Tv 32", 1 Motocicleta AX4 SUZUKI. Por renovación oportuna 1 Tv 32". Los demás premios entregados incentivando a los empresarios que renovaron oportunamente en los demás municipios.



En el programa de imagen institucional, la Cámara apoyo eventos. En la promoción y apoyo a los eventos representativos de la cultura, el deporte, tradicionales y en catástrofes nacionales; con el objetivo de mantener y realizar acciones que consolidan nuestra presencia institucional en la jurisdicción, apoyó las siguientes actividades:

- Valida ciclística de Verano
- Campaña Mocoa “somos todos”
- Decoración de las oficinas para épocas comerciales
- Novenas navideñas de San José del Guaviare

Frente a la responsabilidad social que nos compete, en el acompañamiento a nuestros empresarios, la Cámara promovió una marcha cívica, en solidaridad con los comerciantes frente a la problemática de extorsión que vive la región y este gremio.

Así mismo, adelanto mesa de trabajo y conversatorios con autoridades locales, en temas inherentes a las principales problemáticas que tiene el gremio: la informalidad, la seguridad empresarial, la invasión del espacio público, fortalecimiento a las compras locales, beneficios del posconflicto para los empresarios, entre otros temas. También gestionó reunión con autoridades locales con los comerciantes afectados por un incendio en una zona comercial de San José del Guaviare, para apoyo en los daños y perjuicios presentados por esta situación.



La Cámara de Comercio desarrollo un programa que Promueva una mentalidad de legalidad. Fueron adelantadas actividades de formación empresarial al sector turístico del Guaviare, promoviendo la formalización de prestadores de servicios turísticos en la localidad en articulación con la Corporación Ambiental, proyecto implementación II fase del DMI. Además desarrollo la campaña “Si a la Formalidad” ejecutada en medios radiales, perifoneo y volantes, para incentivar al ciudadano y empresario a ser formales, con el propósito de incentivar el incremento en los registros de matrículas mercantiles y la disminución de ciudadanos comprando al comercio no formal.

Así, damos informe de las actividades realizadas durante la vigencia 2.017, por la Cámara de Comercio de San José, la Cámara más joven de Colombia, cuya jurisdicción es el departamento del Guaviare, puerta de la Amazonía Colombiana, territorio de grandes oportunidades de desarrollo, ya que cuenta con un tejido empresarial emprendedor y preparado a las demandas del mercado y a las transformaciones del entorno.

MARTHA LUCERO AGUIRRE REY
Presidente Ejecutiva